

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA INTERNACIONAL DE MAESTRIA EN HISTORIA ANDINA

EL SECTOR EXPORTADOR DE UNA ECONOMIA COLONIAL
La costa del Ecuador entre 1760 y 1820

Tesis que para optar el grado de Maestro en Ciencias
Sociales con mención en Historia Andina, presenta

Carlos Alberto Contreras Carranza

Director: Heraclio Bonilla

FLACSO - Biblioteca

Lima, marzo de 1987

A Juan Jáuregui y Leoncio
López-Ocón, compañeros del
inolvidable grupo Ascáubi

INDICE

Introducción	1
Capítulo I	
El auge exportador de la costa	11
1. La región en la coyuntura de las reformas borbónicas	14
2. El crecimiento de las exportaciones	17
3. Fuerzas y dificultades internas para el crecimiento	24
4. El mercado de las exportaciones	29
Cuadros	35
Gráficos	45
Notas	48
Capítulo II	
El boom del cacao	54
1. Evolución de las exportaciones de cacao	54
2. Estructura de la producción	57
3. Mecanismos de la comercialización	72
4. Mercados del cacao	85
5. Cacao y economía regional	88
Cuadros	92
Gráficos	106
Notas	109

Capítulo III.

Las exportaciones no cacaoteras:auge o decadencia?	114
1. Evolución de las exportaciones	116
2. Exportaciones controladas por el sector criollo-estizo	122
3. Exportaciones controladas por el sector indígena	127
4. Exportaciones controladas por el Estado	137
5. El mercado de las exportaciones no cacaoteras	140
Cuadros	145
Gráficos	159
Notas	162
Conclusiones	167
Bibliografía	176

CAPITULO II

EL BOOM DEL CACAO

Sin lugar a dudas el cacao fue el protagonista principal en el auge de las exportaciones de la costa ecuatoriana durante las últimas décadas del régimen colonial. Este producto venía cultivándose en la costa de la Audiencia de Quito desde el siglo XVI, y desde finales del mismo comenzó ya a exportarse hacia mercados exteriores. Pero hasta mediados del siglo XVIII a pesar de que estas exportaciones eran importantes dentro del conjunto de exportaciones de Guayaquil, no debieron ser mayores que las exportaciones provenientes de la región serrana que salían por el puerto, compuestas como se dijo, principalmente por piezas de tejidos. Será recién a partir de la crisis textil serrana, que el cacao comenzaría a comandar la relación de exportaciones del puerto, y seguramente de toda la Audiencia.

1. Evolución de las exportaciones de cacao

Ya los autores que han estudiado la historia económica de la costa ecuatoriana entre mediados del siglo XVIII y 1820 (Estrada Icaza 1973, Hamerly 1973 y 1976, Conniff 1977, Chiriboga 1980) han incidido en el rol decisivo que le cupo a la llamada 'pepa de oro' en la dinamización de la economía del litoral, llegando a identificar prácticamente dicha bonanza con las exportaciones cacaoteras. Pero ¿cómo evolucionó el valor de las exportaciones de cacao? y ¿qué porcentaje representaron sus exportaciones dentro del conjunto de exportaciones de Guayaquil? El valor de las exportaciones de cacao creció casi ininterrumpidamente desde los mediados del siglo XVIII hasta la crisis de 1811, pasando de un valor aproximado de cien mil pesos hasta cerca del medio millón.

Luego de los difíciles años de 1811-1816, las ventas de cacao al exterior se recuperaron rápidamente, llegando a superar el medio millón de pesos alrededor de la independencia. Michael Hamerly, quien ha estudiado más detenidamente que cualquier otro la historia económica guayaquileña de finales de la colonia e inicios de la república, ha calculado que las exportaciones de la pepa de oro representaron durante dicho período "entre las dos terceras y las tres cuartas partes de las exportaciones" (1973: 112). Esta estimación ha gozado de una grande influencia entre los ecuatorianistas y ha contribuido a difundir la imagen de una región cuya suerte habría estado virtualmente dependiente exclusivamente de la salida de un producto agrícola. Pero a la luz de las cifras del cuadro 5, que muestran la evolución del valor de las exportaciones cacaoteras entre la década de 1750 y 1825, podemos sostener que tal estimación resulta sobrevaluando el peso de tales exportaciones.

Según las cifras del cuadro 5, entre 1765, una vez que ya había comenzado el boom del cacao, y 1825, el promedio anual de la magnitud del cacao en el total exportado fue del 50.9%. Esto es bastante sin duda, pero representa sólo unos puntos más que el 43% que el cacao significaba en el momento del 'take-off' del auge exportador de la costa. Pero como quiera que el paso del 43 al 51% se dió en un contexto de incremento de las exportaciones generales, ello quiere decir que al compás del cacao también crecieron otros renglones de las exportaciones. Esto ¿fue resultado de los efectos multiplicadores de la actividad cacaotera? Volveremos sobre ello más adelante; por el momento concentrémonos en el auge del cacao.

Si volvemos los ojos al cuadro 5 y el gráfico que lo acompaña podemos distinguir cuatro etapas en dicho auge. Entre la década de 1760 y los inicios de la de 1780 podemos ubicar una primera etapa, donde se verifica un crecimiento lento de las

exportaciones de la pepa de oro, estimulado seguramente por la apertura parcial del mercado novohispano (recordemos que en un inicio hubo una restricción o tope en las ventas hechas a este mercado). Entre la década de 1780 y 1810 es posible definir una segunda etapa, de veloz crecimiento de las exportaciones. En la década de 1780 ellas llegan a duplicarse en relación con los niveles de partida y después de 1800 alcanzan incluso a tetraplicarse. Este es realmente el período del boom del cacao. Factores externos importantes para este repunte fue la apertura del mercado europeo tras la culminación de los conflictos bélicos en 1783, la eliminación, en 1789, de las restricciones en el comercio con el virreinato mexicano, y la apertura, en 1796, del tráfico con el puerto de San Blas, en la costa de California. Después, entre 1811 y 1816 ubicamos una tercera etapa, de drástica declinación, en que se retrocedió incluso del nivel de los años previos al boom. Hamerly (1973: 130) ha propuesto entre las causas de la crisis tanto la ocurrencia de fenómenos naturales que afectaron la producción, como el saturamiento del mercado. Finalmente, una cuarta etapa, después de 1817, se caracterizaría por una fuerte recuperación de las exportaciones, comenzando a superarse todos los niveles precedentes. Fue en el transcurso de ésta que arribaron los sucesos y la consagración de la independencia de la metrópoli española.

En la medida que se torna evidente una básica coincidencia entre los ciclos de las exportaciones de cacao y del conjunto de exportaciones de Guayaquil (véase gráfico 5), es plausible admitir que la pepa de oro fue la que comandó el auge de las exportaciones del litoral ecuatoriano que estamos estudiando. Fueron las bonanzas y las crisis del cacao las que determinaron en gran medida los ciclos de las exportaciones de la costa. Pero una vez constatado esto y señalado las fuerzas externas que alentaron o limitaron, en su defecto, el auge cacacero, examinemos las fuerzas internas que lo posibilitaron, a través del estudio de la estructura de la producción.

2. Estructura de la producción

Ya en un artículo publicado originalmente en 1972, Carlos Sempal Assadourian (1982: IV) señalaba que todas las aseveraciones referentes al rol principal que le cupo a las fuerzas externas en la evolución del cacao ecuatoriano, deberían considerarse como provisionales, dado el escaso conocimiento con que se cuenta acerca del circuito productivo interno (1982: 174-176). En efecto, ¿sobre qué bases ocurrió esa formidable expansión de la producción de cacao? A pesar de las valiosas investigaciones de León Borja, Adam Szaszdy y Michael Hamerly, la génesis del primer boom del cacao es insuficientemente conocida. Sabemos que las principales áreas productoras se situaron en las planicies del Guayas que avanzaban hacia Babahoyo y en el litoral sur. Hacia 1774 Francisco de Requena calculó en 50 mil cargas la producción de cacao de la costa ecuatoriana; y descompuso además este total según los partidos de donde provenía la producción (véase cuadro 6). Los dos partidos de mayor producción eran los de Baba, con 22 mil cargas (44% del total) y Machala, con 12 mil (24%). De niveles importantes pero menores, eran las cosechas de los partidos de Babahoyo, con 6 mil cargas (12%) y Palenque, con 6,500 (13%) (véase mapa 1). Entre estos cuatro partidos sumaban así el 93% de la producción de cacao en la Audiencia. Después que Requena escribiera su "Descripción ..." la producción de cacao consiguió expandirse hasta pasar de las 100 mil cargas. Aunque parte de esta expansión fue resultado seguramente de mejoras en la productividad de las matas, la mayor responsabilidad recayó en el incremento de los cultivos; vale decir en una estrategia simplemente extensiva de la producción. Este es un tema que debiera ser mejor investigado, pero en las condiciones de la época resulta sumamente difícil pensar que pudieran conseguirse mejoras importantes en la productividad. Varios observadores o funcionarios, como Francisco de Requena y Josef Muro, señalaron, en 1774 y 1784 respectivamente, la negligencia que reinaba en las técnicas de

cultivo, con el resultado consiguiente de desaprovechamiento de las potencialidades del terreno, pero no sabemos qué resultados tuvieron sus prédicas ?

Durante la administración de García de León y Pizarro se promovió la siembra de árboles de cacao, llegándose así a principios de la década de 1790 a una producción de más de 66 mil cargas. Dicha siembra se realizó fundamentalmente en los partidos de Baba, Babahoyo, Naranjal y Palenque. Hacia 1793, entonces (una vez que las matas ya estaban en condiciones de producir), la geografía de la producción había sufrido cambios, que podrían considerarse, sin embargo, más bien leves: el partido de Baba seguía concentrando la mayor parte del cacao, con un 41%, seguido de los de Babahoyo y Machala, con 18% cada uno, y más lejos, de los de Palenque (14%), Naranjal (4%) y Daule (3%) (véase cuadro y gráfico 6). Babahoyo había mejorado su magnitud, al compás que Machala la había perdido. Por otra parte, Palenque aparecía ahora con una producción de notoria importancia, y en menor medida, también, Naranjal, zona ésta recién incorporada a la producción. La expansión de los cultivos continuó en los años siguientes, pero no debió ocasionar ya mayores cambios en esta geografía. Baba, Babahoyo, Machala y Palenque seguirían dominando la oferta de cacao en Guayaquil.

La escasa densidad demográfica de los territorios de esos partidos facilitó un proceso de colonización sin grandes erogaciones de capital, dada la abundancia de tierra disponible (véanse las cifras de población en el cuadro 6). Sin embargo, un problema aún escasamente dilucidado por la investigación histórica se refiere al predominio de qué tipo de unidad productiva hubo en el caso del cacao. ¿Grandes latifundios o pequeñas propiedades? Hamerly (1973: 109) señala que "Durante el gran auge del cacao el latifundio comenzó a

convertirse en la forma dominante de posesión de tierras en las planicies del Guayas y el litoral sur." Pero su fuente para esta afirmación es bastante tardía, correspondiendo a la Matricula de Contribuyentes de 1832. Esta matricula se realizó casi al final del primer boom, después de la crisis de 1811-16, que debió servir como un importante catalizador para un proceso de concentración en el control de la tierra. Antes de esta fecha, y situándonos más bien en los años de las décadas de 1780 a 1800, pensamos que los pequeños y medianos fundos jugaron un rol principal.

Para ello nos apoyamos en varios hechos. Primero, que el mecanismo de apropiación de tierras de tan pobre densidad demográfica, consistente en "denuncios" de "territorios baldíos", estuvo al alcance de sectores bastante amplios de la población. De otro lado, tanto este mecanismo como la puesta en marcha de los cultivos no demandaba mayores inversiones que los hagan privativos de sujetos dotados de capital. Se encargaba a los propios nativos el cultivo y cuidado de las matas, bajo un sistema de contrata en que los sembradores serian "redimidos" recién en el momento de la entrega de las matas listas para la producción (cf. Chiriboga 1980: 16). La producción de cacao demandaba, además, a semejanza de la ganadería, de poca mano de obra. Se calculaba que un trabajador podía hacerse cargo del cuidado de mil matas, capaces de rendir dos mil libras de cacao al año, o sea 25 cargas. De manera que un pequeño propietario, con diez mil matas de cacao, requería de solamente diez trabajadores permanentes. Las diez mil matas resultarían anualmente en unas 250 cargas de cacao, que al precio unitario de cuatro pesos en el mercado local, significarían mil pesos, en los que los costos de producción no superaban los 300 pesos (según León Borja y Szaszdy 1964: 49/50, el costo de producción por carga de cacao era de ocho a diez reales; en 1774 Requena (p.59) lo había calculado en sólo de seis a siete reales). Un beneficio anual de 700 pesos convertiría a los conductores de estos

pequeños fundos en personajes con ingresos equivalentes a los de un funcionario estatal de mediana jerarquía.

Ser un pequeño o mediano plantador fue pues un negocio viable en la costa ecuatoriana de finales de la colonia, y su aporte a la producción de cacao habría resultado fundamental para la región. De acuerdo al cuadro 7, acerca de la manera como se distribuyó la plantación de los 664,890 Árboles de cacao sembrados entre 1780 y finales de 1787, puede verse que entre medianos y pequeños propietarios sumaron el 63% de los árboles sembrados; correspondiendo a quienes eventualmente podrían tratarse de grandes propietarios (en la medida que sembraron más de 30 mil árboles durante esos años), solamente algo más de una tercera parte. De modo que la estructura de la propiedad en la producción de cacao consistió en un corto número de grandes latifundistas con una producción que si bien era importante no alcanzaba a monopolizar ni mucho menos el mercado, al lado de centenares de pequeños y medianos cosecheros, que aportaban más de la mitad del cacao producido y quizás hasta las dos terceras partes.

En ello hubo obviamente diferencias regionales. Mientras en las zonas recientemente incorporadas a la producción tendió a producirse la concentración, en aquellas otras en que la producción gozaba de larga tradición, hubo una tendencia a mantener la pequeña y mediana propiedad. Por ejemplo, en Balao y Tenguel, en el partido de Naranjal, ^{una sola persona} un sólo tipo sembró los 98,310 árboles asentados ahí durante el gobierno de García de León y Pizarro, mientras que en las viejas zonas productoras de Babahoyo, Baba y Palenque predominaron los que sembraron menos de diez mil árboles }.

Esta relativa democratización en el nivel de la producción tuvo dos importantes consecuencias que ahora conviene resaltar. Por una parte, favoreció un veloz desarrollo urbano de la ciudad principal de la costa ecuatoriana, como

acertadamente lo ha demostrado Conniff (1977) en un estudio. En efecto, Guayaquil pasó de contar con cinco mil habitantes, hacia mediados del siglo XVIII, a cerca de veinte mil hacia la época de la independencia. Un desarrollo de esta naturaleza difícilmente se habría conseguido en medio de una estructura de la producción fuertemente concentrada. Por el contrario, la desconcentración vino a favorecer más bien una distribución amplia de los beneficios y el consecuente crecimiento del sector secundario y terciario de la economía a través de la urbanización. La distribución ampliada de los beneficios estimularía, en efecto, el desarrollo de un mercado interno a través de la demanda de bienes de consumo y servicios por parte de los pequeños y medianos plantadores, desatándose efectos multiplicadores en la economía. La otra consecuencia fue que tal situación, de predominio de la pequeña y mediana propiedad, estimuló y reforzó finalmente la dependencia de los productores con respecto al capital mercantil. La pequeña escala de operación de las unidades productivas las privaba de la posibilidad de acumular capital y de conseguir un dominio del mercado desde el sector productivo, haciéndolas por el contrario presas de los comerciantes para estos efectos. Sobre esto volveremos después.

El problema de la mano de obra para la producción de cacao cuenta con información muy escasa para su resolución. Si sabemos que la producción llegó en sus mejores momentos a redondear las cien mil cargas y que para producir cada una de éstas se requirieron entre 20 y 40 árboles (en ciertas zonas podía realizarse dos cosechas anuales), tenemos que en la coyuntura de boom del cacao, entre las décadas de 1790 y 1800, habría unos tres millones de árboles de cacao en la costa ecuatoriana. Cada trabajador podía atender hasta mil árboles, por lo que el requerimiento de mano de obra habría sido de tres mil trabajadores. Cifra que ciertamente no era excesivamente grande y no planteó desafíos imposibles para los empresarios del cacao. Desde que gracias al exhaustivo trabajo

de Hamerly sabemos que los esclavos en la costa ecuatoriana no superaron los 2,500 a finales de la época colonial, es claro que esta mano de obra no era suficiente (1973: 89 y ss.). Los esclavos en la región no mostraron además un crecimiento paralelo al de las plantaciones de cacao. Entre 1780 y 1790, por ejemplo, que es cuando precisamente se realiza una gran ampliación de los cultivos, el número de esclavos en la costa pasó de 2107 a 2206: un incremento de sólo el 5%. Es más, los esclavos se concentraban en la ciudad de Guayaquil, en cuyo partido se hallaban reunidos más de la mitad, dedicándose a labores más bien domésticas. Los partidos más importantes para la producción de la pepa de oro, como Baba, Babahoyo y Machala, concentraban sólo 391, 23 y 25 esclavos respectivamente hacia 1790 (Hamerly 1973: 92). Indudablemente debió haber uso de mano de obra esclava en las plantaciones de cacao, pero ello no parece haber sido la predominante. Habría sido utilizada sólo en los grandes latifundios y desempeñando funciones más bien de capataces que de trabajadores propiamente dichos.

La mano de obra principal habría sido aportada más bien por población libre bajo un régimen que combinaba el pago de jornales y de especies con la concesión de parcelas al interior de la unidad productiva. Es decir un régimen muy similar al que predominó en las haciendas de la costa y sierra de la región andina (incluyendo a Bolivia y Perú). Esta mano de obra habría sido tanto de procedencia local como migrantes de la región serrana. En la costa, como ya se dijo, abundaron los "pardos" (zambos y mulatos), que se hallaban diseminados en el campo como población rural. Ellos, conjuntamente con alguna población mestiza local y el aporte de los migrantes serranos, compusieron la oferta laboral. En el partido de Baba, que fue el de mayor importancia para la producción, la población de blancos y mestizos pasó entre 1780 y 1790; de 511 a 1287 personas, y los pardos crecieron entre esas mismas fechas, de 1293 a 2565 (Hamerly 1973: 91). A diferencia de la

población indígena, que en la evolución de las sociedades andinas, desarrolló una serie de resistencias culturales que bloquearon o dificultaron largamente su incorporación a la oferta laboral, las poblaciones mestiza y "parda" fueron mucho más sensibles a su demanda. Ellas, además, debieron sufrir un proceso de pérdida de tierras en las zonas donde predominó el latifundio, lo que fue un estímulo más a su enrolamiento laboral en estas unidades.

Por el lado de los migrantes serranos es poco lo que puede adelantarse ante los escasos testimonios disponibles. La población de la "antigua provincia de Guayaquil" (comprendida como la costa sur y central de la Audiencia) creció entre 1780 y 1790 de 30,161 a 38,559 habitantes⁴. Un incremento de esta magnitud (28% en diez años) en las condiciones de la época, no pudo obedecer a un crecimiento vegetativo. Los "pardos", que eran población exclusivamente local y no pudieron provenir de la migración serrana, crecieron, por ejemplo, sólo en un poco más de 10%, que habría sido la tasa de incremento natural de la población en la región; de modo que cerca de dos tercios de dicho incremento demográfico del 28%, puede ser atribuido razonablemente a los migrantes de la sierra y eventualmente de las zonas litorales adyacentes como Paita y el Chocó.

Los migrantes serranos habrían sido no sólo indios, que pasaron entre 1780 y 1790, de 8,985 a 11,727, sino también mestizos y quizás blancos, que crecieron entre esas mismas fechas, de 3,795 a 7,395 (Hamerly 1973: 89). Esta población de migrantes serranos, de aproximadamente cinco mil habitantes, vendría en buena parte a engrosar la oferta laboral en la costa. De cualquier manera, tal parece que tanto esta oferta como la que agregaban los "pardos" locales no fue satisfactoria, dado que la queja de falta de brazos fue una constante entre los colonos locales.

Pero ¿en qué consistió la insatisfactoriedad de la oferta de mano de obra para el cacao? Como acabamos de ver no se trató precisamente de un problema de número, o de escasez de brazos, sino más bien de las condiciones de dicha oferta. Si bien hubo sensibilidad frente a la demanda de trabajo entre la población local y migrante, no hubo en cambio sensibilidad frente a la acumulación salarial. Gran parte de la población trabajadora de origen nativo debió haber mantenido el control de parcelas fuera de las unidades productivas o el usufructo de ellas dentro de las propias unidades, de modo que al menos una parte de los bienes alimenticios necesarios para su subsistencia podían ser garantizados desde su propia esfera productiva. Adicionalmente, la remuneración dentro de las plantaciones incluía la entrega de algunos bienes o especies. El salario en metálico, fijado según Hamerly (1973: 111) en seis reales diarios, servía así sólo como un complemento de la canasta familiar. Aún así este salario era elevado en comparación con el vigente en otras regiones hacia la misma época, como por ejemplo en las minas peruanas (4 reales) o en los propios astilleros u obras de construcción de Guayaquil (tres reales y medio), realidad que debió obedecer a la alta rentabilidad de la producción cacaotera y a la relativa escasez de la oferta de mano de obra.

La respuesta a un salario elevado fue como era de esperar en el contexto de una economía precapitalista: no el incremento de la oferta laboral por parte de los trabajadores ya empleados, sino por lo contrario, su disminución. En síntesis: la situación era que a mayor jornal, menor oferta de trabajo. Esto no se hubiera producido si se hubiera incrementado la oferta de trabajadores o si, en su defecto, se hubieran encarecido los bienes de consumo ante la expansión de la demanda. Pero ambos hechos no se produjeron, al menos en la medida suficiente. La oferta de trabajadores no podía expandirse fácilmente, al menos en el corto o mediano plazo. Sólo un fuerte movimiento migratorio podría haber creado una

expansión de ese tipo, pero la migración serrana debió hallar pronto sus límites. No sólo por los vínculos con la tierra que ataban a esta población, sino además por la insalubridad que para los pobladores de las alturas representaban las condiciones climáticas y de trabajo en el litoral: "por que los mismos indios, rara vez por su particular temperamento, por la mutación de clima benigno á ardiente, y por los malos alimentos que comen, dejan de contraer tercianas malignas, con las que casi siempre perecen á manos de la indulgencia, y la cruel barbarie de los habitantes monteses de Guayaquil, Babaoyo ..."⁵. En cuanto a lo segundo, el elevamiento del costo de vida -que según Hamerly, efectivamente llegó a verificarse- no alcanzó a afectar fundamentalmente a los trabajadores del cacao en la medida que los bienes esenciales para su reproducción, sobre todo los alimenticios, eran obtenidos por producción propia. Francisco de Requena (1782 /1774/: 38) describía así la situación hacia los inicios del boom:

El ocio, el abandono y la flojedad es tan común en indios, morenos y blancos como prueba su género de vida; los primeros apenas trabajan para pagar los tributos, los segundos sólo lo que necesitan para vivir, y algunos de los últimos a impulsos de sus obligaciones. (...) Los indios y la gente de color siendo tan baratos los viveres, hacen tan caro pagar sus jornales que se contentan con pocos al mes para tenderse los demás días a pasarlos apoltronados en la hamaca: a veces no se encuentra quien se ocupe en las fábricas aunque se les brinde con 4 ó 6 reales de esta moneda (iguales a 10 ó 15 de vellón), ...

Antes habíamos señalado que un hecho que facilitó el enrolamiento de la población local en la producción de cacao fue su sensibilidad frente al salario, comparada con la resistencia que frente a tal estímulo desarrolló la población indígena en otras regiones de los Andes (cf. por ejemplo mi

trabajo: 1987); pero es necesario enfatizar ahora que dicha sensibilidad halló pronto sus límites en el contexto de una sociedad colonial, que a pesar de hallarse menos estamentalizada que en otros lugares de Hispanoamérica (cf. Conniff 1977), de cualquier manera llegaba a bloquear a los pardos el ascenso social. Los problemas con la mano de obra devinieron asimismo de la emergencia de un proceso de resistencia a la proletarianización expresado a través del ausentismo y en general de la indisciplina laboral.

Frente a este tipo de inadecuación de la oferta laboral emergieron entre los empresarios de las plantaciones estrategias de "enganche" para el reclutamiento de trabajadores, que han florecido también en otras zonas de América Latina donde se reprodujeron condiciones similares de insatisfacción en la oferta de mano de obra (cfr. Bauer 1975). El propietario de la unidad productiva debía adelantar el salario a los trabajadores antes de que ellos entregan su fuerza de trabajo, verificándose así una completa inversión en el tradicional crédito que, según Marx, el trabajador hace al empresario al adelantarle su trabajo. Además, debía ofrecer una serie de alicientes bajo la figura de "socorros" o ayudas económicas en los momentos de súbitos requerimientos de moneda por parte del trabajador (como, por ejemplo, en caso de enfermedad, matrimonio, bautizo de los hijos, defunciones, etc.). Pero este remedio tampoco llegó a ser suficiente porque bien pronto los peones aprendieron a usar tales estrategias para su propio beneficio: se comprometían con varios patrones, simultáneamente, recibiendo adelantos de todos ellos, huían de la plantación antes de haber pagado con su trabajo los "socorros" recibidos, etc., como lo denunciaba ya Requena (1982 /1774/: 38):

de suerte que las más de las veces /los trabajadores/
se ven compelidos de la justicia para que trabajen y
para que satisfagan personalmente el dinero que
tienen anticipado: se hacen tan menesterosos que un

hacendado para asegurar peones les suple lo que necesitan, cuando lo corto de su trabajo es tal que el de un europeo excedería por el que puedan hacer tres o cuatro de estos naturales. Además de una pereza tan genial y de un jornal tan crecido, están empeñados con dos o tres años algunos adelantados, que para pagarlos, si lo llegan a hacer cumplidamente, imponen a los amos las condiciones voluntarias que se les antoja. Esto que practican con una licencia y orgullo atrevido en los campos se experimenta en los poblados con los artesanos y gente de oficio, haciéndose pagar con desproporcionado valor sus obras, ...

Es esta realidad, que tan duramente (y seguro exageradamente) critica Requena, la que estuvo detrás de las leyes contra la vagancia y de la formación de la policía rural en las primeras décadas de la República, que Manuel Chiriboga (1980: 17) ha destacado.

Una solución a características tan nefastas para la producción de cacao habría sido, como lo sugirió Fray Antonio de Josef Muro en 1734, la importación masiva de esclavos. A imitación del caso caraqueño, él propuso la importación de 4 mil esclavos para las plantaciones de cacao, cuyo costo calculó en un millón doscientos mil pesos ó Pero bajo un régimen de dependencia de los productores con respecto al capital, como ocurría en este caso, resultaba muy difícil hallar gentes dispuestas a realizar una inversión tan riesgosa. Además, el panorama esbozado por Requena no debió ser tan dramático en los hechos, de modo que la alta rentabilidad del cacao ecuatoriano hizo preferir el sistema vigente a la promesa precaria de mayores beneficios a través de la importación negrera. La introducción de esclavos, por otra parte, habría sido factible y quizás deseable sólo en las grandes unidades productivas. Pero ¿qué ocurría en las pequeñas, que tan

importante aporte dieron a la producción? En ellas el problema de la mano de obra debió ser resuelto en gran medida través del uso de la fuerza de trabajo familiar y de una red de "allegados", que dado el escaso requerimiento de trabajadores habrían funcionado como una solución eficiente.

La producción de cacao en la costa ecuatoriana tuvo entonces fuerzas externas muy grandes para su surgimiento, que es lo que hasta hoy se ha enfatizado más. Ellas fueron la expansión de la demanda mundial y de la novohispana en particular, y el conjunto de reformas legislativas que permitieron el enlace comercial con tales mercados. En cuanto al nivel interno el impulso habría provenído de la necesidad de suplir las decadentes exportaciones de tejidos serranos. Esta intención fue asimismo promovida por la administración colonial, como una manera de captar recursos para el fisco y conseguir el activamiento del comercio de retorno desde las colonias, como compensación a las exportaciones metropolitanas de bienes finales. Una política de este tipo condujo así a la crisis de la economía textil serrana y a la implantación de una agricultura de exportación en el litoral. Pero ¿cómo así fue que esta región pudo adaptarse a esta estrategia? Ella contaba con los recursos naturales necesarios, pero no con el capital ni la clase empresarial propicia, y además la mano de obra, como acabamos de ver, carecía de una oferta que pudiera considerarse satisfactoria.

Reiteramos entonces, ahora para el caso específico del cacao, lo dicho de manera general en el capítulo anterior. La dotación de capital y la articulación con el mercado se constituirían en factores externos, al ser aportados por la clase mercantil limeña.⁷ Pero observemos que las necesidades de capital no fueron fuertes. En primer lugar porque no existía un mercado de tierras digno de ese nombre, que significara erogaciones en la adquisición de este medio de producción; la tierra, por lo contrario, podía considerarse

virtualmente como de oferta ilimitada, bastando realizar el trámite del "denuncio" (que probablemente irrogaría algunos gastos menores) para conseguirla. En el caso de los pequeños propietarios, aún más, la tierra era seguramente ya un bien preexistente. Para la siembra de los árboles se empleaba el tipo de contratos ya descrito, pagándose a la mano de obra recién al final del proceso. La primitividad del método llevaba, pues, a que el capital inicial necesario, dependiendo del tamaño de los cultivos, fuera más bien pequeño. Manuel Chiriboga (1980: 16/17) ha descrito en estos términos el proceso productivo vigente hacia finales de la colonia:

La actividad del cultivo agrícola, si no era prácticamente inexistente, se caracterizaba por su extremado carácter rudimentario. La fase de siembra de cacao era limitada, concentrándose en general en la mera apertura de la selva, en lugares donde se había localizado cacao silvestre. En estos lugares se limpiaban las malezas y arbustos naturales, de tal manera que el cacao al caer no se perdiese y se lo mantenía de esta manera mediante una o dos limpiezas anuales. Algunas veces se sembraba en zonas cercanas, encargando tal labor a un sembrador, con el cual se contrataba de manera previa, pagando cierta cantidad de dinero por planta entregada en buen estado. Se recuerda que una planta de cacao no está lista para la producción sino cinco o seis años más tarde. Sólo después de transcurrido ese período el sembrador sería redimido, es decir pagado.

La cosecha y las actividades periódicas de limpieza del cacao se encargaban a los jornaleros y esclavos de la plantación. Estos recolectaban el cacao y lo transportaban a lomo de mula a los tendales de la plantación situados en general en las cercanías de los ríos, donde igualmente se hallaba la casa del propietario. Esto permitía, por un lado, la rápida

evacuación del cacao, y por otro, la supervigilancia patronal para impedir el robo de la fruta, cosa bastante frecuente para la época. La actividad de secamiento igual que el conjunto del proceso productivo era una actividad simple, que no iba más allá de la sola exposición del cacao al sol por cuatro o cinco días.

El aporte principal de los comerciantes de Lima consistió entonces, no tanto en la dotación de capital para la producción, como sí en el del necesario para el montaje de la red de comercialización. así como en el conocimiento del mercado.

La mano de obra tampoco fue requerida en cantidades extraordinarias para las disponibilidades del país. Con el fin de evitar erogaciones fuertes de capital se desechó la alternativa de importar esclavos, recurriéndose a mano de obra libre ofertada por los campesinos "montubios" de la región y por los migrantes serranos, además del aprovechamiento del stock de fuerza de trabajo esclava ya disponible. La ausencia de una noción de acumulación en esta población y su incompleta desposesión de medios de reproducción propios, hizo, sin embargo, que la mano de obra no alcanzara los requisitos ideales para los propietarios. Como consecuencia se convirtió en una fuerza laboral relativamente bien remunerada, que vendría a animar sectores del mercado local (bienes del tipo indumentaria, velas y en general producción no agrícola).

Los beneficios que dejaba la producción de cacao eran muy altos. Hemos calculado que ellos representaron aproximadamente el 70% del valor de la producción. Durante los mejores años del boom del cacao, con unas ventas al exterior de cien mil cargas anuales, tales beneficios sumaron entonces cerca de 300 mil pesos anuales. ¿Qué se hizo de esta suma? ¿Se invirtió productivamente en la economía doméstica, o sirvió sólo para

incrementar las ^{importaciones} ~~exportaciones~~ de bienes de consumo? Volveremos a este asunto en el siguiente capítulo; ahora examinemos la esfera de la comercialización de la pepa de oro.

3. Mecanismos de la comercialización

Si en el nivel de la producción existió una relativa desconcentración, en el nivel de la comercialización las cosas fueron distintas.

La ciudad de Guayaquil era ciertamente donde tenía lugar el más grande mercado del cacao. En 1815 las autoridades explicaron que el diezmo a la producción cacaotera se pagaba por costumbre en Guayaquil, independientemente del lugar donde se produjese, pues era a esta ciudad "donde viene a venderse"⁸. Pero no todos los productores concurrían hasta el puerto a colocar su mercadería. Los pequeños productores de los partidos de Machala, Baba y eventualmente otros, eran visitados por "tratantes" que les compraban in situ la cosecha. El pago no siempre se realizó en dinero en estos casos, sino que a veces se presentaron situaciones de trueque de mercaderías. Es conocido que, históricamente, en estas situaciones se establecía una subordinación del productor respecto del comerciante. Este por lo general imponía los precios y muchas veces llegaba a comprometer por adelantado la cosecha aprovechando su dotación de numerario, siempre escaso en el campo. Francisco de Requena denunciaba en 1774 los abusos de los tratantes en su comercio del cacao con los productores indígenas de Machala: "La medida con que se compra en Machala el cacao llaman almud; éste es arbitrario y al antojo de cada uno de los que van a comerciar con los indios, quienes por no tener jueces que arreglen la medida, son la víctima y engaño de los tratantes: cuatro almudes hacen pasar por una carga, y regularmente importan carga y media." (p.41n.). Incluso algunos medianos productores llegaron a ser

víctimas de la usura del capital mercantil, por lo que ya en 1784 se solicitaba el establecimiento de un Banco de Rescate en favor de los productores, que fije un precio de refugio para el cacao¹⁰. Probablemente aquellos productores situados cerca de las riberas de los ríos que conducían al puerto, que por lo general fueron además los conductores de grandes fundos, lograron esquivar la explotación del capital mercantil, pero quienes se hallaban impedidos de costear los gastos de transporte no tuvieron más remedio que caer en sus manos. No conocemos, sin embargo, cuál fue la diferencia entre el precio real (considerando los manejos fraudulentos en el peso, denunciados por Requena) pagado al productor en su fundo y el de la comercialización en Guayaquil, lo que arrojaría la tasa de ganancia de los tratantes, que seguramente debió ser bastante alta, disminuyendo así la de los productores.

Ya en Guayaquil se verificaba la concurrencia de los grandes productores, la de aquellos medianos productores de Baba y Babahoyo que podían controlar todavía el producto en la fase del transporte, y la del cacao "rescatado" por los tratantes. El producto pasaba entonces a manos de unos pocos y poderosos comerciantes, que finalmente lo embarcaban hacia Acapulco, el Callao o la misma península ibérica. Antes de pasar a las manos de éstos habían ocurrido a veces ventas previas; como lo atestiguaba el Presidente y Visitador al Rey en una carta fechada en 1778: "Que antes de verificarse su embarque, han sido, y son ordinariamente muchas las ventas que del cacao se han hecho."¹¹.

La exportación de cacao fue, en efecto, dominada por unos pocos y poderosos comerciantes. En 1804 diez comerciantes embarcaron 434,753 pesos de los 494 mil que en total sumó el cacao exportado en dicho año; es decir que esos diez personajes respondieron por el 88% de las ventas de cacao al exterior. Los 60 mil pesos restantes se repartieron entre cerca de medio centenar de medianos y pequeños mercaderes que

cubrían el abastecimiento de los mercados más próximos. La realidad fue la misma en años posteriores. Por ejemplo, en 1806 los doce mayores comerciantes exportaron 343,187 pesos del total de 455,050; o sea, el 75%. En 1810, los once más importantes respondieron por el 60%; en 1811 los seis principales, lo hicieron por el 81%; y en 1813, los tres más importantes, por el 55%¹². Siendo estos dos últimos años especialmente malos para la exportación del producto, podemos apreciar que: a mayor bonanza del comercio de exportación de cacao, mayor concentración en el mismo. 23

Los grandes comerciantes controlaban la venta a los mercados más grandes y distantes. El abastecimiento del Callao, Acapulco y Cádiz era así patrimonio de una élite de comerciantes que operaban en gran escala. Los pequeños y medianos mercaderes se limitaban a la atención de las mucho más modestas plazas de Panamá, las costas del Chocó y del norte peruano.

Pero ¿quiénes eran aquellos grandes comerciantes? Este punto no ha sido aún suficientemente investigado, por lo que existen posiciones discrepantes. Así, mientras Hamerly (1976: 31) sostuvo que desde temprano se dió una fusión entre productores y comerciantes, siendo éstos básicamente personajes locales que llegaron a conformar una "oligarquía del cacao", Chiriboga (1980: 20) ha señalado que salvo el caso de dos personajes (Luzárraga y Martín de Icaza) que compartieron la función de productores y comerciantes del cacao, no hubo dicha fusión, siendo la comercialización del cacao asunto de sujetos especializados. Otro punto poco claro en la historia del cacao guayaquileño se refiere al grado de independencia de estos comerciantes con relación a sus colegas instalados en las grandes plazas de Nueva España, el Perú y la península ibérica. Hamerly en su trabajo (1973) insiste reiteradamente en el dominio que los intereses mercantiles de Lima tuvieron sobre el cacao ecuatoriano, pero sin precisar los mecanismos

del mismo. Debe recordarse, además, que las reformas del libre comercio buscaron precisamente la ruptura del monopolio comercial que había beneficiado largamente a los mercaderes limeños, por lo que la coyuntura de finales del siglo XVIII, cuando ocurre el boom del cacao, habría sido propicia para una emancipación de los comerciantes locales.

Sin pretender zanjar la polémica sobre puntos tan importantes, podemos señalar, más bien a modo de hipótesis, algunas ideas a la luz de nuestros hallazgos. Aparentemente en Guayaquil existieron tanto comerciantes especializados como aquellos que compartían esta función con la de productores; pero parece que definitivamente fueron mayoría los primeros. El testimonio de Antonio Marcos de 1787, ya citado por Hamerly, refiere enfáticamente, luego de sindicar a los cuatro comerciantes que habían virtualmente monopolizado las exportaciones de cacao a Nueva España, que: "Estos recomendados de Lima para comprar cacao que se conduzca en los Navios a España: entre sí se han unido para no comprarlo sino a precio infimo, de modo que los cosecheros se ven precisados á vender el cacao por lo que ellos quieren; o perderlo por la necesidad de hacer dinero: perjuicio que comprende á los cosecheros gruesos, aun respecto de aquellos comerciantes de pocas cargas, que llaman piqueros; que las compran con poco más de adelantamiento, se justifica este monopolio con solas las partidas de Registro de la Aduana, que manifiesta muy bien las gruesisimas cantidades que remiten Roca y Barragán. Con solo este renglón han enriquecido estos Sugetos más de medio millón, y lo han retirado del giro de que dimana la gran pobreza de esta República." 15

La declaración de Marcos es especialmente clara en cuanto a la subordinación de los productores con respecto al capital mercantil; ella se verificaba incluso entre grandes productores, de un lado, y pequeños comerciantes, del otro. Pero el testimonio aclara también un punto adicional, que

hemos destacado subrayándolo: la íntima conexión de la oligarquía local de comerciantes, con sus colegas de Lima. En efecto, Guayaquil, a pesar de contar con el mayor astillero de la Mar del Sur -y ésta es una de las mayores paradojas de la historia americana-, no contaba con una flota propia, dado que las actividades del astillero eran controladas por los navieros del Callao (Clayton 1978). Estos aprovecharon, en cambio, de su poderosa flota mercante para controlar a través de una compleja red mercantil y financiera los renglones más suculentos del comercio interamericano (cf. Flores-Galindo 1984; parte I). La fuerte dependencia de la oligarquía local se evidencia en el hecho de que "han retirado del giro" sus ganancias; porque, claro, gran parte de ellas debieron ir a manos de los omnimodos navieros de la capital del virreinato del sur, dueños del capital y de los medios de transporte.

Dicha situación fue detectada de manera relativamente temprana por algunos funcionarios y observadores. Ellos enfatizaron que la carencia de navíos propios por parte de los comerciantes de Guayaquil y la consecuente dependencia de los comerciantes del sur, se convertía en una de las principales razones que obstruían el "adelantamiento" de la provincia. El Procurador General de Guayaquil, en una carta del 18 de abril de 1779, en la que defendía la separación de la provincia del virreinato del Perú, expresaba que el asunto:

Consiste pues, el que no sea Guayaquil el Absterdan de las Yndias, en que no tiene el numero de habitantes, que corresponde a su vasta estension, y superficie de Tierra; en que carece de los suficientes brazos trabajadores que son necesarios a sus feracisimas, y abundatissimas campañas; en que no inclui su poblacion la Industria, actividad que hace poderosas y ormigueantes las ciudades; en que no practican el comercio activo, contentandose con solo el pasivo, y siendo unos meros Factores del de Lima: en que pudiendo construir alli muchos barcos para

transportar sus frutos, como en otras ocasiones los
han tenido, dejan pasar este Ramo Industrial a manos
de otros, con gran perjuicio propio, teniendo que
valerse de embarcaciones mercenarias.

(AMRE. Via Reservada de Indias, 2,1,1: pp. 195/96. El subrayado es nuestro).

Pocos años después se expresaría en un sentido parecido Josef Muro (véase nota 17), culpando a la carencia de una flota mercante propia, el hecho del poco progreso económico de la provincia. Aunque esta vez él comparaba a Lima con Flandes: un gran centro comercial que sin producir nada absorbía las ganancias de los productores de otras zonas a través de su lugar hegemónico en la red de comercialización.

La estructura de la producción y comercialización de cacao tuvo así en su vértice dominante a los navieros limeños, y en menor medida a sus colegas mexicanos y españoles. Ellos lograban controlar las actividades de los grandes y pequeños comerciantes locales a través de la posesión de los navíos indispensables para el transporte y del financiamiento de su capital de operación. A su vez, estos comerciantes locales subordinaban a los productores, aún a "los cosecheros gruesos", mediante un régimen de monopsonio que descansaba en el hecho de ser ellos las únicas instancias de comunicación con los comerciantes limeños: los "dueños del mercado". Es probable, aunque esto sería necesario investigar con las fuentes idóneas, como los protocolos notariales, que los comerciantes locales hayan realizado adelantos de capital a los productores, con los que éstos pudieron costear sus actividades, pagar a su mano de obra, etc. Los comerciantes locales -esos denunciados por Antonio Marcos- llegaban a realizar bajo su nombre los embarques de cacao al exterior, pero luego debían compartir los beneficios con los personajes claves, de quienes no eran al final más que sus apoderados: la élite de la ciudad de los Reyes.

Esta hegemonía del capital mercantil fue un hecho común a la economía hispanoamericana de la época. La tecnología primitiva, la circulación segmentada de la moneda, el escaso grado de desarrollo de un mercado interno y el mismo hecho colonial han sido destacados por los estudiosos como otras tantas raíces de dicha situación (cf. Carmagnani 1976; cap. 2 y Chiaramonte 1984; parte 3ra.). Virtualmente toda la expansión hispanoamericana del siglo XVIII ocurrió dentro de un modelo de dependencia del productor frente al comerciante, del que la costa Audiencia de Quito no fue la excepción.

Pero en el caso del cacao del litoral ecuatoriano -y esto podría extenderse para toda la generalidad de la economía para la exportación de la región- un hecho distintivo dentro de tal modelo frente al de las, mejor conocidas experiencias mexicana, venezolana o peruana, fue el carácter relativamente "extranjero" de la clase mercantil dominante¹⁴. Ella, en efecto, no se asentaba en el espacio social de la Audiencia, y menos en la propia región, sino en el territorio del virreinato vecino, por lo que la costa ecuatoriana, parafraseando a ~~Gander~~ Frank (1973) cuando se refería al Chile colonial, era "dos veces colonia": en lo inmediato de Lima, y ulteriormente de España. Pero decimos "relativamente" porque la anexión de Guayaquil al virreinato del Perú en los inicios del siglo XIX, vino a integrar políticamente sociedades que económicamente ya lo estaban, aunque ciertamente en condiciones asimétricas, y no de igualdad; el dominio económico de Lima sobre Guayaquil, se vió de esta manera seguido del dominio político. En la hora de la independencia se pondrían claramente en evidencia las conexiones de la élite guayaquileña con la oligarquía limeña. Apenas San Martín desembarcó en Paracas, Guayaquil lanzó su grito de independencia, incorporándose a la corriente libertadora del sur y convocando su auxilio y dirección. Sus ciudadanos más renombrados, encabezados por Olmedo (educado tiempo atrás en

el Convictorio de San Carlos de Lima) y los hermanos Roca, porfiaron largamente por la anexión del puerto al Perú, hasta que el arribo más rápido de Bolívar terminó por decidir otras cosas.

En resumen, pocas veces los productores de cacao, como adelantara Chiriboga, lograron controlar el producto en la fase de la comercialización. El hecho de que en los libros de Cuentas de la administración fiscal de Guayaquil, las partidas de alquilerifazgo de cacao se encuentren casi siempre contenidas también en las de alcabala de cacao, señala que virtualmente todo el cacao exportado era previamente vendido al comerciante que lo embarcaba. En muy pocas oportunidades se encuentra en las guías de aduana la frase reveladora: "no se cobra alcabala por ser de su propia cosacha". Si bien los comerciantes eran básicamente personajes afincados en la capital del Guayas, tanto para la dotación de capital como para el uso de los navios dependieron del gran comercio limeño. La ciudad de Guayaquil y su élite social funcionó así como instancia y ciudad intermedia entre la capital virreinal y la sociedad rural de los productores agrarios locales.

Este régimen de dependencia de los productores con respecto a los comerciantes locales, y luego de éstos con relación a sus colegas de Lima, trajo importantes y graves consecuencias para la economía del litoral ecuatoriano. En primer lugar, significó para los productores la imposibilidad de acceder a una acumulación importante de capital, potencialmente reinvertible en la modernización o expansión de sus plantaciones. Ya se señaló que en 1784 Fray Antonio de Josef Muro hacía campaña por la importación de cuatro mil esclavos destinados a contar con una mano de obra fijada en las plantaciones de cacao, como se había conseguido en Caracas. El problema era que tal adquisición suponía la inversión de un millón doscientos mil pesos, capital imposible de reunir para los productores. Ya diez años antes, Requena se mostró sorprendido por las "muchas mejoras en el cultivo que no se

practican", acusando de tal situación a la lenidad de las gentes. Proponía, además, como manera de adelantar la economía de la región, la transformación del cacao a la condición de cacao en pasta, a fin de que sea exportado con una mayor dosis de Valor Agregado (p.59/60). Pero dicha transformación hubiera requerido también de sumas importantes de capital.

En efecto, virtualmente toda la exportación era de cacao en bruto. En los registros de aduana sólo muy ocasionalmente se encuentra la salida de "cacao en pasta" o como "mantequilla" o "manteca de cacao". En el quinquenio 1784-1788, por ejemplo, hubo exportaciones de manteca de cacao por sólo un promedio anual de 1338 libras, mientras que la salida de cacao sin procesar tuvo un promedio de cuatro millones setecientos mil libras! Es más, Millán y Pinto en sus "Noticias interesantes de Guayaquil" anota que tal promedio de 1338 libras era ya excepcionalmente alto, y que fue resultado del bajo precio del cacao en la zona de Puerto Viejo: "... es partida considerable que no se acostumbra sacar, ni saldrá mientras el Cacao esté a buen precio. Aquella saca provino del abatimiento del Cacao en que los Puerto-biejos no sacaban ni el flete de las mulas hasta la ciudad, y por eso extraían la manteca porque aunque la vendían barata costeaban la conducción." (1966/1795/170). La diferencia de precio entre una libra de manteca de cacao y una libra en bruto era aproximadamente de 15 a 115. Lo que equivale a decir que si todo el cacao guayaquileño se hubiese exportado procesado, los 250 mil pesos de promedio anual se habrían convertido en 3 millones 750 mil pesos!

En segundo lugar, la dependencia de los comerciantes locales de sus colegas del sur, significó asimismo una rápida y aguda descapitalización de la economía. Era precisamente el comercio con Europa, a través de la intermediación metropolitana, el rubro más pingüe del tráfico del cacao, como lo ha demostrado Carmen Parrón (1984: 131-32) en su sólido estudio del comercio gaditano. Citémosla in extenso:

El rendimiento del flete /del cacao/ en su comercialización hacia España era asombroso. Veamos un ejemplo. En 1803 llegaba a Cádiz la fragata "Joaquina", procedente de El Callao, con 7416 cargas de cacao a bordo y con un flete de 7 y medio pesos por carga. Al precio de Lima el valor de ese cacao era de 88,992 pesos (12 pesos la carga), y el total del flete se remontaría a nada menos que 55,620 pesos, es decir: el 62.5% de lo que había costado el cacao en Lima. El transporte a la península más la compra, hacían que los gastos se remontaran a 144,612 pesos. ¿Cuál sería el valor a los precios de Cádiz?

Al precio medio corriente de aquel año -como veremos después era de 38 pesos la fanega- equivaldría a unos 207,513 pesos. Ello quiere decir que las ganancias para el comercio vendrían a significar unos 62,901 pesos, poco más o menos de lo que había costado el flete y, además repartido entre varios comerciantes.

Pero veamos aún otro caso más, esta vez con cacao de Guayaquil llegado directamente a Cádiz desde el puerto quiteño y a finales del mismo año. Había costado en Guayaquil el cacao transportado por la fragata "Guadalupe" a 6 pesos la carga, y el flete por el que la conducía era de pesos/carga. En esta ocasión el importe total del flete ascendía a 65,097 pesos, con lo que los gastos de compra y transporte a España rebasarían ligeramente los 100,000 pesos.

(108,495), y en Cádiz, al mismo precio medio del año -aunque ya por las fechas de la arribada oscilaría entre los 38 y 40 pesos la fanega- vendría a valer unos 202,397 -1/2 pesos. Así, las ganancias brutas eran en este caso 93,902-1/2 pesos.

La diferencia entre la rentabilidad de El Callao y Guayaquil era clara, pero aún lo era mucho más el

remanente que percibía el naviero. En el comercio del cacao de Guayaquil hacia España era él quien realmente percibía los beneficios, y más si el cacao iba a su propia consignación en mayor volumen, como era lo habitual cuando el buque era limeño.

La información proporcionada por Parrón nos permite establecer la diferente rentabilidad de la comercialización de cacao a lo largo de su recorrido. En Guayaquil el precio era de 4 a 5 pesos (llegando sólo excepcionalmente a seis o a menos de cuatro); en Lima fue de 12 pesos y en Cádiz de 38. Con tales datos y los incluidos en la cita transcrita, podemos componer el siguiente cuadro:

	Valor en pesos	Valor en porcentaje

Precio pagado al productor o "tratante" por carga en Guayaquil	4p4r	12
Flete Guayaquil-Callao- Cádiz	9p	24
Beneficio del comerciante:		
en Guayaquil	1p4r	4
en Lima ¹⁶	4p4r	12
en Cádiz	18p4r	48

Total	38p	100

De modo que el gran productor guayaquileño, aquel que vendía su cosecha directamente en Guayaquil, sin cederla a tratantes intermediarios, recibía al final sólo un 12% del valor del cacao vendido en Cádiz. En el caso de los pequeños

productores, que caían con frecuencia en manos de los "rescatadores" o tratantes, el porcentaje debía ser todavía menor. El porcentaje sería asimismo inferior con relación al precio final del cacao en el mercado de Amsterdam u otros de Europa, a donde iba a parar finalmente la pepa de oro cosechada en las riberas del Guayas y sus tributarios. Por su parte, los comerciantes se apropiaban del 64% de dicho valor, correspondiendo la mayor tajada a los que cubrían la ruta a los puertos europeos, una menor a los que la cubrían hasta el Callao, y una ya mucho más pequeña, a los comerciantes o tratantes locales. El costo del transporte respondía por el 24% restante.

Claro que para los comerciantes ultramarinos no todo debió ser ganancia; seguramente hubo de hacerse gastos en el embalaje o manipuleo de la carga, en el almacenaje, en el pago de diversos impuestos y, además, los riesgos eran muy altos por la frecuencia de las mermas, naufragios, incendios en los almacenes, etc. (muchas fortunas de comerciantes se perdieron con desastres de este tipo). Tal como señala Carmen Parrón, el verdadero plato fuerte del negocio estaba en el enlace entre América y Europa, tráfico del cual se hallaron excluidos los comerciantes guayaquileños.

En cualquier caso, y por las noticias de comerciantes guayaquileños particulares que nos aportan Hamerly como Estrada Icaza (1973), los mercaderes locales habrían gozado de un mayor margen de autonomía en el tráfico a Nueva España, cuyo mercado pelearon largamente con los productores venezolanos. ¿Cómo se descomponía en el mercado mexicano el precio del cacao? Este se vendía ahí a dos reales la libra; lo que equivale a decir: 20 pesos la carga. No tenemos referencias acerca del valor del flete entre Guayaquil y Acapulco, pero tres pesos parece una suma razonable. De esta manera, los comerciantes de la ruta Guayaquil-Acapulco habrían logrado un margen de participación del orden del 62.5% en el

valor final del cacao colocado en el mercado mexicano; suma muy semejante al caso del comercio hasta Cádiz.

La navegación hasta Acapulco era más corta y menos riesgosa que hasta Cádiz, por lo que estuvo al alcance de las embarcaciones de los navieros locales¹⁷. Fue por ello que los grandes comerciantes del cacao en Guayaquil hicieron sus fortunas precisamente en esta ruta interamericana. Es el caso de Martín de Icaza, Manuel Antonio de Luzárraga y, unas décadas antes, de los de la primera generación del boom: Bernardo Roca, Francisco Garaicoa y Jacinto Bejarano.

El tope de diez mil cargas anuales impuesto a Guayaquil en sus exportaciones de cacao a Nueva España significó ciertamente un obstáculo en el aprovechamiento del mercado novohispano. Los comerciantes locales hicieron por ello reiterados pedidos para que se amplie dicho tope o, en su defecto, buscaron -en alianza o competencia con los comerciantes limeños- que el cupo sea concedido en exclusividad al grupo al que pertenecían¹⁸. Tales solicitudes fueron, sin embargo, sistemáticamente denegadas, aun cuando se concedieron ocasionalmente algunas licencias. Pero como ha indicado ya Hamerly (1973, 1976), los guayaquileños y sus patronos limeños se las ingenjaron para exportar a Nueva España más cacao del legalmente permitido. Una manera de hacerlo, por ejemplo, era declarando a España como destino final del embarque (con lo que, además, se obtenía la exoneración del pago del almojarifazgo). Pero luego el navío llegaba a las costas mexicanas y pretextando deterioro del producto, peligro de naufragio, incumplimiento de navíos, etc, se conseguía la autorización de las autoridades locales para comercializar localmente el producto, cancelándose el derecho de almojarifazgo que ahora correspondía¹⁹.

En síntesis, hubo una parcial autonomía de los comerciantes locales en el comercio con el virreinato de Nueva España y en

cambio una fuerte dependencia en el comercio con el virreinato peruano y Europa, mercado este último donde se conseguían los mayores beneficios. Pero ¿cuál era la importancia relativa de estos mercados? ¿qué otros mercados tuvo el cacao, posibles de ser aprovechados por los comerciantes guayaquileños?

4. Mercados del cacao

El cuadro 8 sintetiza la información acerca de cómo se descompusieron las exportaciones de cacao según puertos de destino para once años repartidos entre 1773 y 1813. De un total de 3 millones 313 mil 901 cargas exportadas durante dichos años, un 37% tuvo como destino el Callao, un 29% Acapulco y un 17% directamente puertos españoles o europeos. Entre los tres sumaron así el 83% de las colocaciones del cacao. Este porcentaje crecería más si considerásemos que algunos de los embarques que en las guías aparecen consignados a Paita, Panamá o Realejo, contenían también cargamento cuyo destino final era el Callao, España o Acapulco. De la misma manera, la magnitud del mercado europeo se ve subvaluada porque de los embarques consignados al Callao o Acapulco una buena parte era reexportada a la península ibérica. En el año 1808, por ejemplo, de los 235 mil pesos en cacao recibidos por España, sólo 94,500 fueron bajo consignación directa, mientras que los restantes 140,500 fueron el resultado de reexportaciones desde el Perú, Chile, Realejo y Sonsonate y, principalmente, desde México. El consumo peruano se estimaba entre las diez mil y las doce mil cargas, por lo que puede estimarse que todo el excedente sobre esta cifra era reexportada fuera del virreinato²⁰. Como lo hemos ya señalado, valiéndose de su posesión de flotas navieras, de la disponibilidad de capital y del conocimiento del mercado, por parte de su élite, los puertos del Callao y Acapulco funcionaron como bisagras entre productores (Guayaquil) y los consumidores europeos.

Fuera de los grandes mercados del Perú, Nueva España y España, otras plazas de alguna consideración fueron Panamá y Guatemala (servida por los puertos de Realejo y Sonsonate y de donde se traía de mercadería de retorno el añil), y desde finales del siglo, San Blas. Otros mercados apenas si merecen mencionarse (Montevideo fue sólo una instancia intermedia en el tráfico hacia Europa, usada muy ocasionalmente, como en el año 1804).

Si observamos atentamente los cuadros 8 y 9 constataremos que en un inicio, hacia 1773, el Callao virtualmente monopolizaba la distribución del cacao guayaquileño. Las reformas de 1774 y 1778 y los efectos del desenvolvimiento del propio boom cacaotero, cambiaron, no obstante, bien pronto este panorama. En los años de 1791-93 el Callao controlaría ya sólo el 50% de la comercialización del cacao, y entre 1804 y 1813 dicho control había descendido a un 17%; es decir que su control se habría reducido a sólo el volumen efectivamente consumido por el hinterland del puerto. Pero, como se señaló ya anteriormente, ello no significó que los comerciantes limeños perdieran en la misma medida el control del tráfico del producto, aunque ciertamente debieron comenzar a compartir dicho control con los comerciantes del virreinato novohispano. Es muy ilustrativo que en 1808 Acapulco superara al Callao en el manejo de las reexportaciones a la península.

Así es, precisamente. Al compás que el Callao fue perdiendo el manejo del comercio cacaotero, lo fue ganando Acapulco. Apenas promulgada la real cédula del 17 de enero de 1774, que permitiera el comercio interamericano no competitivo con la producción metropolitana, el puerto del Pacífico mexicano comenzó a recibir cargamentos de cacao de Guayaquil. Comenzó con un 9% en 1775, para situarse en un promedio del 41% entre 1791 y 1793. Entre 1804 y 1813 Acapulco recibió el 34% del cacao exportado, duplicando ya entonces el volumen recibido por el virreinato limeño.

España, por su parte, comenzó a recibir consignaciones directas del producto en 1804 (según el cuadro 8, que resume la información disponible). Entre 1804 y 1813 recibió el 26% de las exportaciones de cacao, pero como se sabe este porcentaje esconde las reexportaciones hechas desde México y Perú, por lo que en verdad el mercado metropolitano debió estar en los años del boom del cacao, más cerca del 54% que indican las cifras depuradas del año 1808, que de ese 26%.

En resumen, durante los años dorados del boom, las décadas de 1790 y 1800, el Callao recibiría entre el 25 y 30% de las exportaciones de cacao, Acapulco, entre el 30 y 35% y los puertos españoles, pero básicamente Cádiz, un 25%. El restante 15 o 20% se repartiría entre otros puertos americanos. Pero, luego, desde el Callao, Panamá, Realejo y Sonsonate y, sobre todo, el puerto novohispano de Acapulco, se re-exportaría cacao hacia la península ibérica, hasta el punto que este mercado llegaría a absorber finalmente un 50% del cacao exportado desde Guayaquil.

De cualquier manera, puede afirmarse que la liberación del comercio luego de las reales cédulas de 1774 y 1778 estimuló una diversificación del mercado del cacao. Entre 1791 y 1793 ya un 8% de las exportaciones guayaquileñas del producto tuvo como destinos mercados distintos al Callao y Acapulco. En 1796 se abriría el comercio libre con el puerto californiano de San Blás, y de este modo ya en los primeros años del siglo siguiente, Panamá, Realejo y Sonsonate y San Blás, se convertirían en mercados de relativa importancia, sumando entre ellos el 27% del mercado del cacao. ¿En qué medida el comercio hacia estos puntos logró ser controlado por los comerciantes locales? Es una pregunta difícil de responder con la base de las fuentes que hemos consultado. Aparentemente, el tráfico a tales mercados habría tenido condiciones muy favorables (distancias relativamente cortas, salvo el caso de

San Blas; con embarques no demasiado voluminosos, y existencia de mercaderías de retorno: tinta añil de Realejo y Sonsonate, bienes europeos desde Panamá) para poder ser controlado por los propios mercaderes del Guayas.

En síntesis, en la medida que la producción de cacao fue en incremento, sus mercados exteriores fueron diversificándose, emancipándose del monopolio del Callao. Pero es claro que el incremento de la producción de cacao precedió a las más importantes leyes del libre comercio. Si bien tal emancipación no significó que los comerciantes del Guayas pasaran al pleno control de la comercialización exterior, sí implicó el logro de una mayor autonomía en el manejo de las nuevas rutas abiertas: autonomía sólo parcial hacia Acapulco, y más grande, en las rutas hacia Panamá, Realejo y Sonsonate, los puertos de "Valles" y el Chocó. Esta mayor autonomía fue, de un lado, consecuencia de las reformas del libre comercio, que si bien no crearon el auge del cacao, sí lo potenciaron al abrir los mercados necesarios para una expansión de la producción; y, de otro, por el propio fortalecimiento de la élite local, que al compás del auge del cacao comenzaría a disponer de recursos inéditos que posteriormente hicieron posible el inicio de la construcción de sus propias flotas aprovechando el astillero que durante largo tiempo habían tenido al lado, pero sólo para el provecho de otras élites de mercaderes.

5. Cacao y economía regional

¿Cuál fue la verdadera dimensión del cacao en el conjunto de las exportaciones guayaquileñas y su rol en la economía regional?

Sin duda, el cacao fue importante en el inicio del boom exportador de la costa. En 1773 y 1775 la exportación de este

producto compuso más del 70% de las exportaciones; pero en lo posterior otros renglones demostraron también ser gravitantes. Durante el quinquenio 1784-1788 el cacao participó con un promedio anual del 54% de las exportaciones, pero un grueso 46% fue el resultado de otras exportaciones. Durante la bonancible década de 1790 la participación del cacao bajó incluso del 50%. En esos años ello quiere decir que más de 400 mil pesos fueron aportados por exportaciones distintas a las de la pepa de oro. Después de 1800, sin embargo, el cacao recuperó su primacía, componiendo en los años de 1804, 1806, 1808 y 1810, cerca de las tres cuartas partes del total exportado. La crisis de 1811-1816 significó, por su parte, una baja sensible en las exportaciones de cacao. Finalmente, en la recuperación posterior, ya en los años de la independencia, el cacao cobró una súbita importancia primero, para luego ceder paso a una diversidad relativamente amplia de bienes de exportación (véase cuadro 5).

Lo anterior permite apreciar que las ventas de cacao al exterior fueron determinantes para los procesos de crecimiento y declive de las exportaciones; es decir, en los inicios y en las crisis, pero en las épocas de relativa estabilidad —el periodo 1780-1800— un 50% del comercio exterior activo se constituyó por bienes distintos a los de la pepa de oro. ¿Desarrolló entonces la producción y exportación de cacao efectos de arrastre en la economía local, promoviendo otros sectores de exportación? ¿un crecimiento en la actividad cacaotera inducía ulteriormente el crecimiento de otras ramas de la economía, y entre ellas algunas plausibles de ser integradas al comercio exterior? Sea cual fuere la respuesta, aparece claro que tales ramas no lograron emanciparse del sector 'madre'; es así que cuando sobreviniera una crisis de las ventas o producción de cacao, también se veían afectados los otros sectores de exportación.

Esa realidad queda clara en el cuadro 10. Asumiendo los años de mediados del siglo XVIII, cuando podemos fechar el inicio del boom exportador ecuatoriano, como año base, vemos que en el medio siglo situado entre el último cuarto del siglo XVIII y el primero del XIX, las exportaciones de cacao crecieron al punto de obtener un índice promedio de 261. A su lado, las exportaciones distintas al cacao lograron un crecimiento, si bien importante, marcadamente menor, situándose en un índice de 197. El crecimiento de estas exportaciones pudo haber obedecido al empuje de las exportaciones de cacao. El cuadro permite ver, en efecto, que el incremento de las ventas de cacao al exterior en las décadas de 1770 en adelante, fue seguido del incremento de las "otras exportaciones". Ellas subieron a niveles importantes en las décadas de 1780 y sobre todo de 1790, cuando su crecimiento sobrepasó inclusive el de las exportaciones de cacao. Esta correspondencia se reitera con ocasión de la crisis de 1811. Esta vez la caída del cacao deprime rápidamente a las otras exportaciones; así como su recuperación posterior, impacta, por su lado, favorablemente en ellas. Pero es en la década 1801-1810 cuando la correlación falla. Ahí tenemos crecimiento fuerte de las exportaciones de cacao, sin el correspondiente incremento de las otras exportaciones. ¿Qué obstáculos se presentaron entonces en los mecanismos de transmisión de un sector al otro, si alguna vez ellos existieron?

Resulta imposible dar una respuesta a tal interrogante mientras no conozcamos cuáles eran esos mecanismos de transmisión. Por el lado del transporte no es difícil dar cuenta de los efectos multiplicadores. Los comerciantes que exportaban cacao seguramente se vieron alentados a complementar las cargas de sus navios con otros productos del país plausibles de ser colocados en los mercados del cacao o en los existentes en el itinerario de los viajes. Pero haría falta investigar con mayor profundidad si al margen de este mecanismo hubo otros que promovieron a partir del boom cacaotero la diversificación del sector exportador.

Por el lado del capital el estímulo, sabemos que no pudo ser muy grande. En la medida que el comercio exterior del cacao hacia los mercados que dejaban mayores beneficios fue controlado largamente por personajes no afincados en Guayaquil, no hubo cabida para una acumulación de capital en gran escala que pudiera ser invertida en otros rubros de la economía. Una buena parte del dinero dejado por la exportación de cacao fue, además, consumido en el comercio de importación de bienes de consumo, tanto de bienes alimenticios desde los territorios próximos como el norte peruano, como de indumentaria y bienes suntuarios provenientes de Europa. El valor de las importaciones llegó a sobrepasar en varios años el de las exportaciones, y algunos funcionarios y observadores criticaron con frecuencia el lujo desmedido que estimaban se generalizó en la población local, sobre todo en lo que respecta a la vestimenta²¹.

Por otra parte, la producción de cacao en bruto desarrollaba muy débiles ~~eslabonamientos anteriores~~: la demanda de insumos era prácticamente inexistente. A lo sumo sacos para enfardelar y algunas herramientas de labranza, que por ser de fierro debían ser traídas del exterior. El único estímulo por el lado del mercado habría estado entonces en la demanda de bienes de consumo local y de servicios desatado por la redistribución de los beneficios a través del pago de salarios y de los "socorros", que como sabemos, fueron relativamente generosos. La oferta local pudo pasar de abastecer, en un primer momento sólo al mercado doméstico, para pasar luego a abastecer mercados externos²².

De cualquier manera, un primer paso para la devaluación de esos mecanismos de transmisión de la producción cacaotera hacia otros sectores económicos de exportación, pasa necesariamente por conocer cuáles fueron éstos.

Cuadro 5
EL CACAO EN LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL
1765-1825

Años	No. de cargas (de 81 L)	Valor (pesos)	Indice (a. b. 1765)	% de las Xs	Precio unit.
1765	30,000	120,000	100	33.3	4p
1766-70 (x anual)	35,000	140,000	117		4p
1773	75,529	338,272	282	77.2	4p4-
1775	44,849	211,143	176	70.7	4p6
1779	46,395	185,581	155		4p
1780	34,907	139,627	116		4p
1781	45,122	180,486	150		4p
1782	57,126	228,505	190		4p
1783	79,737	318,947	266		4p
1784	58,000	232,000	193	58.7	4p
1785	58,000	232,000	193	56.5	4p
1786	58,000	232,000	193	50.1	4p
1787	58,000	232,000	193	38.7	4p
1788	58,000	232,000	193	65.2	4p
1789	62,167	256,429	214		4p1r
1790	50,956	210,194	175		4p1r
1791	58,196	240,059	200		4p1r
1792	68,794	283,776	236		4p1r
1793	66,729	275,257	229		4p1r
1794	74,757	308,373	257		4p1r
1795	74,795	308,529	257	x: 37.5	4p1r
1796	79,547	328,131	273		4p1r
1797	65,503	270,200	225		4p1r

/... sigue .

...cont./

Años	No. de cargas (de 81 L.)	Valor (pesos)	Indice (a.b.1765)	% de las Xs	Precio unit.
1798	27,450	113,231	94		4pir
1799	66,058	272,489	227	x: 37.5	4pir
1800	65,708	271,044	226		4pir
1801	96,483	397,992	332		4pir
1803	62,582	281,618	235		4p4r
1804	104,479	494,277	412	70.4	4p6r
1805	64,248	289,115	241		4p4r
1806	121,071	455,050	379	80.9	3p6r
1808	103,778	433,357	361	70.7	4pir
1810	74,213	333,959	278	67.3	4p4r
1811	23,082	103,867	87	48.3	4p4r
1813	20,967	94,353	79	40.2	4p4r
1817	126,728	506,912	422		4p
1820	130,000	536,250	447		4pir
1821	114,373	471,789	393	69.4	4pir
1822	141,021	616,968	514	67.2	4p3r
1823	143,410	591,567	493	53.5	4pir
1824	107,049	441,575	368	42.9	4pir
1825	89,020	367,208	306	39.5	4pir

Fuentes: Para los años de 1773, 1775, 1804, 1806, 1808, 1810, 1811 y 1813 toda la información (número de cargas, valor, porcentaje del total de exportaciones y precio unitario) proviene directamente de la manipulación de la información de archivos citada en el cuadro 1 (1773 y 1775: ANH,Q; CSJ. Fondo

Naval; caja 2ª 1804: AGN, C-16, legajo 337; cdno. 3; 1806: AGN, C-16, legajo 345; cdno. 58; 1808: AGN, C-16, legajos 351 al 353; cdnos. 97-112; 1810: AGN, C-15, legajo 98; cdno. 404; 1811: AGN, C-15; legajo 99; cdno. 407; 1813: AGN, C-15; legajo 100; cdno. 410). Para los años de 1779 a 1783, los de 1803 y 1805, empleamos como referencia la recaudación de alcabala de cacao (3%) para deducir el valor del cacao exportado durante dichos años. Ciertamente que este método afronta ciertos problemas, por lo que sus resultados deben asumirse sólo como aproximaciones (por ejemplo, no todo el cacao comercializado en Guayaquil era necesariamente exportado, o, también, podría haber ocurrido que el mismo cacao atravesase por varias ventas antes de salir del puerto. Sin embargo, como quiera que el consumo interno era mínimo y que la práctica de la alcabala de cacao era que se cobrase en la aduana, en el momento del embarque, resultan razonablemente confiables nuestras cifras). Las cifras de alcabala de cacao han sido recogidas así: para 1779-1783, en ANH,Q; CSJ, Alcabalas, caja B, 11 de diciembre de 1779. Las mismas cifras pueden verificarse en AHBCCE, Microfilms de Sevilla, Audiencia de Quito 241 (rollo 60), carta 252, carta 297 y Audiencia de Quito 242 (rollo 61), carta 355. Para 1803 y 1805, en los documentos ya consignados en el cuadro 1 (AGN, C-16, legajo 337; cdno. 1 y legajo 343; cdno. 51). Para los años de 1789 a 1801 y 1817, hemos trabajado con el número de cargas de cacao exportadas, asignándoles un precio razonable para la época (según las informaciones cualitativas) y según el vigente en los años anteriores y posteriores. Las cifras sobre el número de cargas de dichos años fueron recogidas de Hamerly 1973: 122 y 1976: 33 y 45. De la misma manera se procedió para los años de 1765 y 1766-1770; guiándonos en este caso por las informaciones de León Borja y Szaszdy 1964: 39/40. Para todos los años mencionados, el cálculo del valor del cacao sobre el total de las exportaciones anuales, se hizo en base al total ofrecido por el cuadro 1. Finalmente, para los años 1821-1825, las cifras provienen de Hamerly 1973: 136 (quien empleó fuentes consulares británicas).

Cuadro 5
**POBLACION Y PRODUCCION DE CACAO POR PARTIDOS
 EN LA PROVINCIA DE GUAYAQUIL, 1774 y 1793.**

Partidos	Pob. Total	Españ. adultos*	Prod. Cacao en cargas	%	Id. c.1793	%
Machala	600		12,000	24.0	12,000	18.1
Naranjal	200		120	.2	2,547	3.9
Yaguachi	1,100	13	1,000	2.0	1,087	1.6
Babahoyo	2,750		6,000	12.0	12,180	18.4
Baba	4,200	100	22,000	43.9	26,943	40.7
Palenque	700	24	6,500	13.0	9,032	13.6
Balzar	320	8	225	.4	225	.3
Daule	4,335	88	2,000	4.0	2,000	3.0
Sta. Elena	3,144	7	--	--	--	--
Portoviejo	5,045	269	--	--	--	--
La Canoa	1,000(?)		247	.5	247	.4
Total	23,394	509	50,092	100.0	66,261	100.0

* La información de Requena se refiere a los españoles adultos "capaces de tomar las armas"

Fuente: Elaborado a partir de Requena 1982 (1774): varias páginas. La información correspondiente a c.1793, proviene de la Probanza de García de León y Pizarro. ANBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 329 (rollo 78). Esta misma fuente indica que por cada árbol puede presumirse dos libras de cacao al año. Siguiendo esta indicación hemos convertido los árboles sembrados en cada partido en la producción de cacao correspondiente.

Cuadro 7

DISTRIBUCION DE LAS MATAS DE CACAO SEMBRADAS DURANTE
LA ADMINISTRACION DE GARCIA DE LEON Y PIZARRO
(1780-1787)

Tipos de propietario	Número - %		No. de matas - %	
<hr/>				
Grandes: sembraron más de 30 mil matas	5	6	244 mil	37
Medianos: sembraron entre 10 mil y 30 mil matas	8	9	120 mil	18
Peguesños: sembraron entre 1 mil y 9,999 matas	74	81	300 mil	45
Muy pequeños: sembra- ron menos de 1 mil matas	4	4	1.5 mil	--
<hr/>				
Total	91	100	665,500	100

Fuente: AHBCE, Microfilms de Sevilla. Audiencia de Quito 329, rollo 78. Probanza de Garcia de León y Pizarro.

Cuadro B
 PUERTOS DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO
 DE GUAYAQUIL, 1773-1813 (en pesos)*

Años	Chile ^d	Intermedios ^b	Montevideo	Callao /...
1773	--	--	--	338,166
1775	--	--	--	151,410
1791	--	--	--	110,022 ^c
1792	491	--	--	136,550 ^c
1793	--	417	--	187,688 ^c
1804	1,554	--	89,182	83,434
1806	3,247	510	--	38,490
1808	1,051	2,128	--	41,202
1810	2,226 ^d	--	25,717	89,535
1811	830	1,990	--	21,443
1813	2,168	1,987	--	16,569
Total	11,567	7,032	114,899	1'214,509
x an.**3,961		703	11,490	110,410

* Cuando la fuente consignaba varios puertos como destino de un mismo embarque (por ejemplo: Paita-Callao-Valparaíso) se asumió como puerto de destino el primero de lo nombrados. Estos casos son minoritarios y, con la excepción de algunos que indicaremos, se trataron de embarques de pocas cargas que iban siendo comercializadas interinamente.

** El promedio ha sido obtenido considerando únicamente los años a partir del momento en que estuvo legalmente permitido el ingreso de cacao de Guayaquil. Así, incluye desde 1773 para los casos del Callao, "Valles" y el Chocó, desde 1775 para el resto, con la excepción de San Blas (abierto para el comercio interno americano desde 1796).

Años	Paita y Valles ^e	Chocó	f Panamá	Realejo y Sonsonate	Acapulco
1773	--	106	--	--	--
1775	45	54	38,113	2,138	19,349
1791	1,427	54	23,546 ^g	--	150,179
1792	1,209	--	14,000 ^g	2,508	137,730
1793	363	8	18,039 ^g	3,275	65,567
1804	828	9	25,964	15,398	30,000
1806	26,804 ^h	--	36,590	17,991 ⁱ	221,852
1808	3,166	45	8,929	24,438 ⁱ	112,210
1810	3,248	--	18,490	40,957	148,094
1811	1,124	--	1,180	4,508	16,774
1813	1,136	1,926	4,014	8,394	58,159
Total	36,530	2,202	188,865	119,157	959,914
18 an.	3,321	200	18,887	11,916	95,991

/...

a/ Incluye Valparaíso (principalmente), Talcahuano y Concepción.

b/ Con este nombre se denominaba a los puertos intermedios entre el Callao y Valparaíso (Pisco, Ilo, Arica, etc.).

c/ La fuente (Mercurio Peruano, t. XII, 1795: 167) aclara que se trata de envíos a Lima y España.

d/ Incluye puertos "intermedios".

e/ La zona de "valles" comprendía los valles de la costa norte peruana; los cuales tenían sus propios puertos (Huanchaco, Pacasmayo, Huarmey, etc.). Cuando estos aparecían fueron incluidos aquí.

Años	San Blas	Boston	Cádiz y Europa	Manila	TOTAL
1773	--	--	--	--	339,272
1775	--	--	--	--	211,143
1791	--	--	--	--	285,228j
1792	--	--	--	--	292,488j
1793	--	--	--	--	275,357j
1804	29,315	--	218,593	--	494,277
1806	18,424	34,257	56,885	--	455,050
1808	--	--	234,668k	5,520	433,357
1810	5,512	--	--	--	333,959
1811	7,720	--	48,798	--	103,867
1813	--	--	1	--	94,353
Total	60,471	34,257	558,944	5,520	3'313,901
x an.	10,079	3,426	55,894	552	301,540

f/ Comprende diversos puertos de la región: Chirambirá, Izquandé, etc. Otras veces, en los documentos se señala simplemente Chocó.

g/ La fuente (Mercurio Peruano, t. XII, 1795: 167) aclara que comprende además de Panamá, los envíos a La Habana y España.

h/ Parte fue hasta el Callao.

i/ Incluye cargas cuyo destino final era Acapulco.

j/ Los totales no coinciden con los anotados en el cuadro 3, puesto que éstos fueron calculados tomando como base las cifras sobre cargas de cacao exportadas, ofrecidas por Hamerly (véase notas del cuadro 3), mientras que en esta ocasión utilizamos las cifras de cargas de cacao exportadas del Mercurio Peruano (ya citado), ya que sólo esta fuente

desagregaba las cargas según destinos. De cualquier manera, las discrepancias no son de una consideración estimable.

k/ De tal valor, sólo 94,468 pesos fueron de cargas directamente consignadas a España. Pero aquí hemos incluido 29,010 pesos de cargas que fueron reembarcadas en el Callao 72,210 de cargas que fueron reembarcadas en Acapulco, 32,000 en Chile y 8,990 en los puertos de Realejo y Sonsonate, con dirección a su destino final. De la misma manera, esas cargas reembarcadas no fueron incluidas en las columnas del Callao, Acapulco, Chile y Realejo y Sonsonate de este año.

l/ Pero según las cuentas de Alcabalas, para Cádiz salieron 24,074 pesos de mercadería, sin especificar, empero de qué bienes se trataba. Además del cacao, sólo podría ser cascarilla de los montes de Loja.

Fuentes: Para 1773 y 1775, elaborado a partir de las guías de almojarifazgo (ANH, Q; CSJ. Naval; caja 2). Para los años 1791-1793: Mercurio Ecuano t. XII: 167 (Lima 1966 /1795/). Para los años de 1804 a 1813, elaborado a partir de los Libros Mayores de la Aduana: ABN, C-16, legajos 337, cdno. 3; 345, cdno. 58; 351 al 353, cdnos. 97-112 (en este caso -1808- se trabajó directamente con las guías de aduana y no con el Libro Mayor); C-15, legajos 98, cdno. 404; 99, cdno. 407 y 100, cdno. 410.

Cuadro 9

PUERTOS DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO
DE GUAYAQUIL, 1773-1813 (porcentajes)

Años	Chile	Intermedios	Montevideo	Callao	/...
1773	--	--	--	100	
1775	--	--	--	72	
1791	--	--	--	39	
1792	--	--	--	47	
1793	--	--	--	68	
1804	--	--	19	17	
1806	1	--	--	8	
1808	--	--	--	10	
1810	1	--	--	27	
1811	1	2	--	21	
1813	2	2	--	18	
Total	--	--	3	37	/...

Años	Paíta y Valles	Chocó	Panamá	Realejo y Sonsonate	Acapulco /...
1773	--	--	--	--	--
1775	--	--	18	1	9
1791	1	--	8	--	52
1792	--	--	5	1	47
1793	--	--	7	1	24
1804	--	--	5	3	6
1806	6	--	8	4	49
1808	1	--	2	6	26
1810	1	--	5	12	44
1811	1	--	1	4	16
1813	1	2	4	9	62
Total	1	--	6	4	29

Años	San Blas	Boston	Cádiz y Europa	Manila	TOTAL
1773	--	--	--	--	100
1775	--	--	--	--	100
1791	--	--	--	--	100
1792	--	--	--	--	100
1793	--	--	--	--	100
1804	6	--	44	--	100
1806	4	7	13	--	100
1808	--	--	54	1	100
1810	2	--	--	--	100
1811	7	--	47	--	100
1813	--	--	--	--	100
Total	2	1	17	--	100

Fuente: Cuadro 8

Cuadro 10

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE GUAYAQUIL
 DISTINTAS AL CACAO, 1750-1825
 (incluye los casos de re-exportaciones)

Años	Valor (pesos)	% de las exportaciones	Indice*	Indice del cacao*
1750-56				
x an.	160,000	57.1	100	100
1773	99,827	22.8	62	282
1775	87,460	29.3	73	176
1784	162,307	41.3	101	193
1785	178,507	43.5	112	193
1786	230,555	49.9	144	193
1787	366,730	61.3	229	193
1788	124,236	34.8	78	193
1791-1800				
x an.	445,521	62.5	278	222
1804	207,596	29.9	130	412
1806	107,712	19.1	67	379
1808	183,555	29.7	115	361
1810	162,143	32.7	101	278
1811	111,134	51.7	69	87
1813	140,106	59.8	88	79
1821	207,969	30.6	130	393
1822	301,804	32.8	189	514
1823	514,728	46.5	322	493

/...

7...

Años	Valor (pesos)	% de las exportaciones	Indice*	Indice del cacao*
1824	588,540	57.2	368	368
1825	561,927	60.5	351	306
x anual	286,693	50.0	197**	261**

* Año base: 1750-1756. En el caso del cacao corresponde a 120,000 pesos.

** Promedio obtenido sin incluir el año base.

Fuentes: Cuadros 1 y 5. Para los años 1821-1825: Hamerly 1973: 136.

Grafico 4

Exportación de cacao, 1765-1825

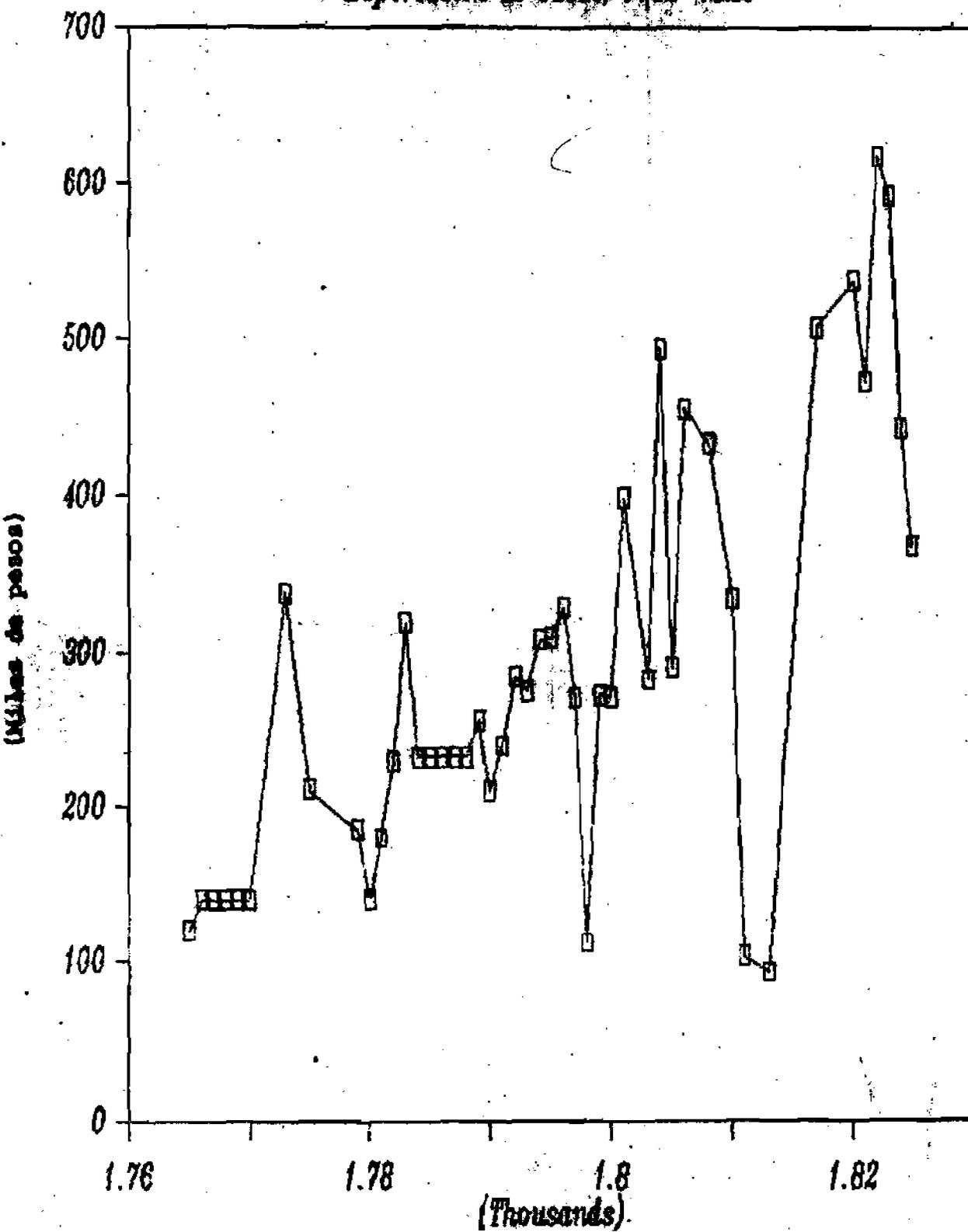


Gráfico 5

El cacao en las exportaciones de Guayaquil

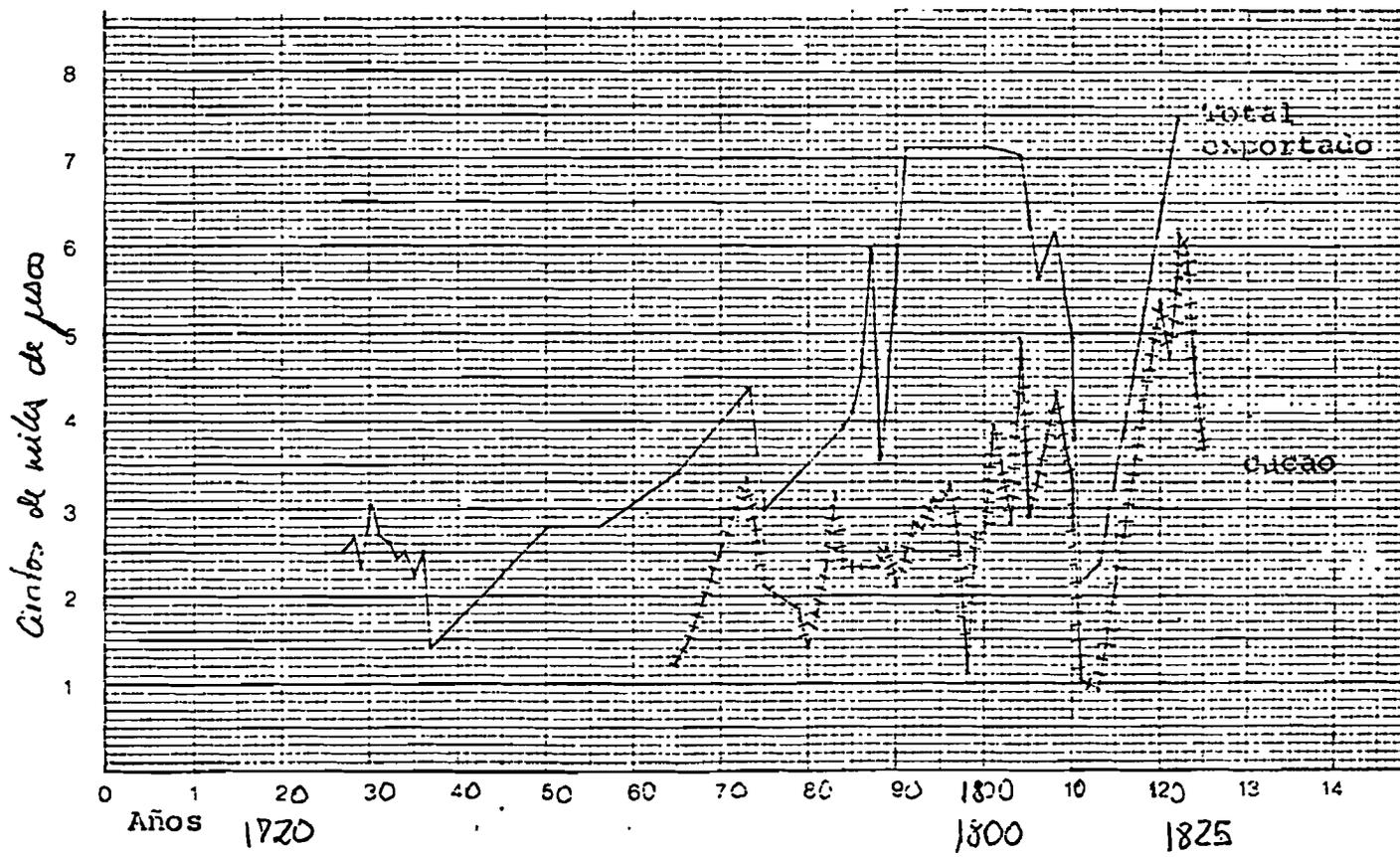
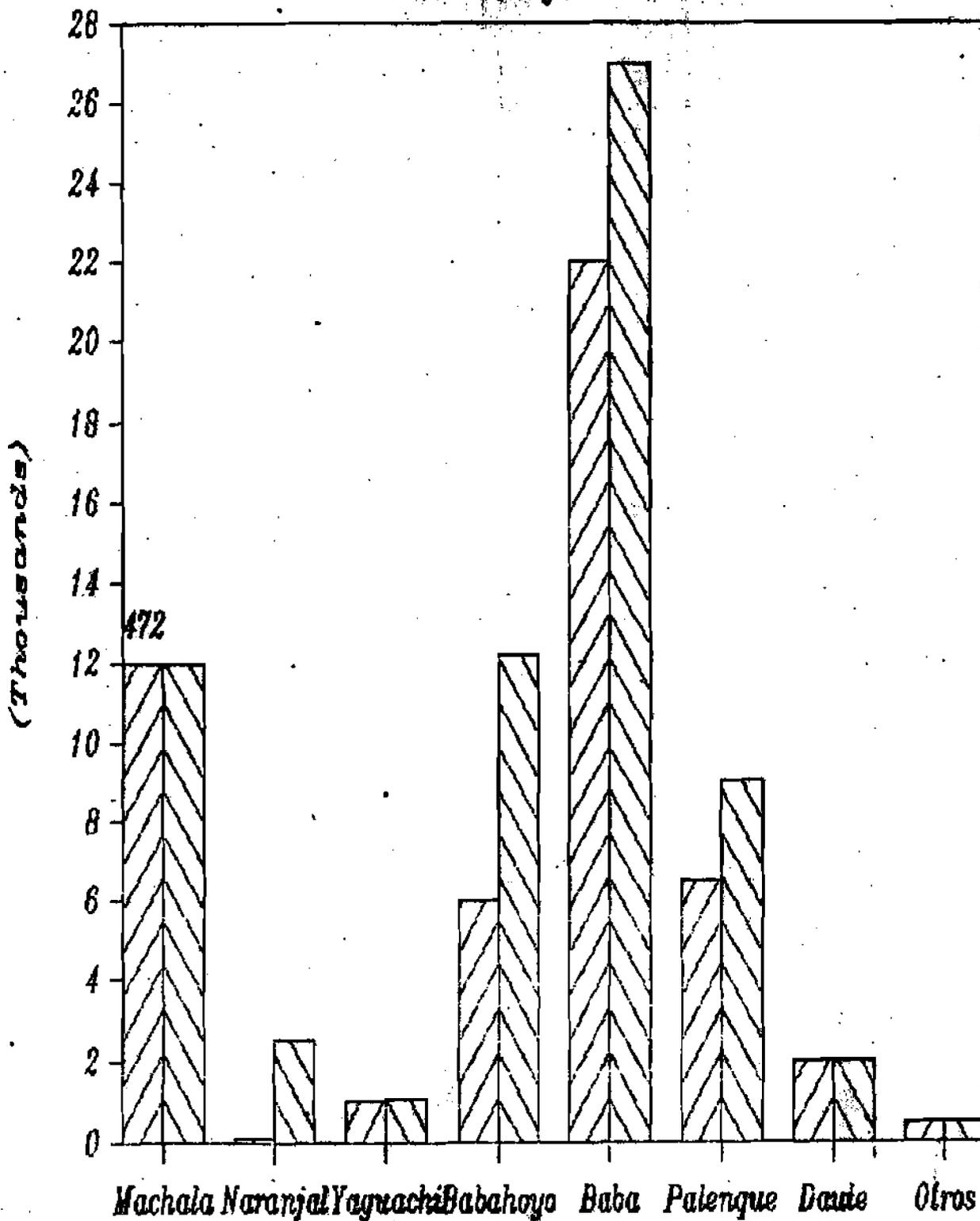


Grafico 6

Produccion regional de cacao



NOTAS

1/ Mayor atención se ha prestado al estudio del segundo auge cacaotero, entre 1870 y 1925. Cf, por ejemplo, los trabajos de Guerrero 1980 y Chiriboga 1980.

2/ Francisco de Requena se pronunciaba con amargura en estos términos: "Toda la agricultura del país, consiste en trasplantar del almácigo al hoyo, 5, 7 ó 9 arbolitos, ya débiles y maltratada sus raíces, que la superstición quiere sean de número impar, y dejar de unos a otros hoyos sólo 2 ó 3 varas de distancia, lo que hace un espeso bosque de árboles delicados llenos de mazorcas que se cuajan. La planta que después de puesta en la tierra no fructifica, no espera ningún auxilio de estas gentes para que produzca." (1982 /1774/: 59). El alegato de Josef Muro puede verse en AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 561, 1784.

3/ En el caso de Babahoyo, sólo dos personas plantaron más de 30 mil árboles, tres, de 10 mil a 30 mil, mientras que 31 sembraron menos de diez mil (pero más de 1 mil). En el caso de Baba, una sola persona alcanzó a sembrar más de 30 mil, cuatro más de diez mil pero menos de 30 mil, 24 sembraron entre 1 mil y diez mil y tres, menos de mil. En Palenque, uno sembró más de treinta mil, uno más de diez mil y doce más de mil pero menos de diez mil. Cf. Probanza de García de León y Pizacco. AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 329, rollo 78.

4/ Según Requena (véase cuadro 6), la población en 1774 era de 23,394, por lo que el crecimiento demográfico entre ese año y 1790 (16 años) habría sido de 65 por ciento.

5/ Eugenio Espejo en su defensa de los curas de Riobamba (AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 329, rollo 78).

6/ El informe de Muro se enmarca dentro de una defensa del navio San Juan Nepomuceno del Callao, para embarcar 20 mil cargas de cacao hacia Acapulco. AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 561, 1784.

7/ Esta calificación de "externo" resulta en realidad muy relativa, puesto que desde 1803 Guayaquil fue reincorporado al virreinato peruano, del que fuera desagregado en 1739, con la creación del virreinato de Nueva Granada; de manera que la externalidad debe asumirse solamente en un sentido "regional": era externo a la región; pero no en el nacional-moderno (sobre esto cf. Assadourian 1982: III y IV y Stern 1984). Más bien, encaminándonos hacia este último sentido podríamos decir que el financiamiento de la producción provino de la élite capitalina del territorio político del que Guayaquil formaba parte.

8/ ANH, D. CSJ, Fondo Naval, caja 4, docto. 430, 15/diciembre/1815.

9/ Sobre el partido de Machala, decía Josef de Borda que: "siendo como es tan pingüe en las cosechas de cacao porque tienen sus guertas de árboles de cacao que continuamente están cosechando, se experimenta que son los más pobres, respecto de que en el tiempo de la cosecha, ocurren muchos comerciantes, con ropas y aguardientes de que se siguen las embriaguesas." AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 294, rollo 71. Las ropas y aguardientes provenían del Perú y serían trocadas por el cacao con los pobres productores de cacao machaleños.

10/ La justificación para la erección del Banco, descansaba en "... el trato usurario que se versa entre ellos /los hacendados del cacao/ y los Apoderados del Comercio de Lima, ya que su indigencia /de aquellos/ ..." AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 564.

11/ El Presidente y Visitador a S.M. Carta 40, rollo 59, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 239, 1778, AHBCE).

12/ Cálculos elaborados a partir de la información de los Libros Mayores de la Aduana de Guayaquil, reunidos en el AGN de Lima y citados en el cuadro 5.

13/ AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 271, rollo 68, carta s/n. El subrayado es nuestro.

14/ Para el caso de la subordinación del capital productivo frente al mercantil en el sector minero, véase para el caso novohispano Brading 1975; para el caso peruano: Fisher 1977. Una ilustración del caso del cacao en Venezuela, en Izard 1977.

15/ El precio de una libra de manteca de cacao era aproximadamente de 6 reales la libra (según las guías de almojarifazgo de 1773 y 1775, citadas en el cuadro 3), mientras que el de la carga de cacao en bruto, de 81 libras, fue más o menos de cuatro pesos.

16/ Para este cálculo asumimos un costo de flete entre Guayaquil y Lima, de un peso y cuatro reales (cf. Tyrer 1976: 268).

17/ Según Josef Muro (1784), ya por entonces los guayaquileños habían iniciado la construcción de sus propios navios: "... que todo lograrían los vecinos de Guayaquil, si ellos tuviesen navios propios (como ya empiezan a construirlos) y por su cuenta llevasen o hiciesen las remisiones. Igualmente adelantarian en los envíos de cacao y demás producciones, como las introducciones de fuera hiciesen en sus navios." AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 561; 30-diciembre-1784.

18/ Pueden verse casos en AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 242, rollo 61, carta 542, cuando con fecha 18 de marzo de 1785, nueve cosecheros de cacao de Guayaquil realizaron una petición para que se les permita embarcar 20 mil fanegas en tiempo de paz y 30 mil en tiempo de guerra, para el puerto de Acapulco. Finalmente, no se accedió a la solicitud. Otro caso en Id. Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 578. Por la misma fecha, y en puja con los otros nueve, esta vez doce vecinos de Guayaquil (Josef Antonio Paredes, Pablo Bernaldes, Josef Antonio Carrera, Ignacio Delgado, Ignacio Avilés, Juan Ponce de León, Martín de Yzaquirre, Francisco de la Vega, Antonio Arendo, Francisco de Herrera, Juan Cornejo y Miguel de Lavallo) para que les otorguen en concesión exclusiva por quince años la exportación anual a Nueva España de diez mil fanegas. Ofrecían ellos a cambio 80 mil pesos, la construcción de una iglesia y la siembra de cien mil árboles de cacao para el mantenimiento de las escuelas.

19/ Puede hallar varios casos quien revise los expedientes de aduanas, alcabalas y almojarifazgos en las secciones correspondientes a Guayaquil, de los archivos de Quito y Lima.

20/ Según el cálculo de Josef Muro (AHBCE, Microfilms de Sevilla, Aud. de Quito 243, rollo 62, carta 561, 1784) Lima consumía "más de doce mil cargas", mientras el Mercurio Peruano, t. I, entre pp. 236 y 237, estado B, refirió para 1790, el consumo de unas doce mil cargas de cacao en el virreinato peruano.

21/ Una balanza comercial de Guayaquil para esta época puede verse en Conniff 1977: 398. Sobre el aumento del consumo suntuario entre la población local, uno de los que se expresa con mayor elocuencia es nuestro ya conocido personaje, Francisco de Requena (1982 /1774/: 103). Según su testimonio: "Con la abundancia de ropas de Castilla introducidas por el Cabo de Hornos han despreciado tanto los géneros del país que

ha hecho esta escandalosa vanidad a la gente más baja altiva e insolente, fundando su soberbia sin duda en lo que han mejorado de traje; la cual obra con más daño en los esclavos que en otra ninguna especie de personas, de conformidad que por esto -recomendaba Requena-, porque los jornales se abaratan y por lo que se dijo en la reflexión sobre el número 44, se debía buscar remedio para que se beneficiaran otra vez los tejidos de estos reinos, y ninguno sería más a propósito que la prohibición a la gente de color deluso de los de Castilla."

22/ La hipótesis acerca de un notable efecto multiplicador del auge del cacao costeño en la economía doméstica, ha sido ya propuesta con inteligencia por Carlos Marchán (1984: especialmente 84 y 92).

23/ En 1804 dichos comerciantes fueron (no están en orden de jerarquía) Manuel Jado, José Agustín Zuvillaga, José Sagales, Juan Bautista de León, Alexandro Bonzález, Domingo Agustín Gómez, Pedro José Bejarano, Francisco Romero, Joaquín de Albizu y Pedro Ferradas. En 1806: Diego Baster, Toribio de la Sierra, José Agustín Zuvillaga, Juan Antonio de Larreta, José Jiran, José Vazques Lavandera, Joaquín Bustamanta, José Boycochea, Manuel Ignacio de Aguirre, Francisco Barragán, Sebastián de Arostegui y Francisco Concha. En 1810: José María Barinaga, Toribio de la Sierra, José María de Arriola, José María Molestina, Manuel Sotomayor y Luna, Francisco Concha, José Carze, Pedro Díaz Hidalgo, José Ruete, José Antonio Lavandera y Francisco Ramírez. En 1811: José Antonio Larreta, Domingo Agustín Gómez, Claudio Vila, Manuel José Morales, Martín Antonio Tanarraga y Francisco Ximenez y en 1813, fueron José Vazques Lavandera, Domingo Espinoza y Manuel Antuñano.